

LA INTERVENCION NACIONAL A CATAMARCA

Debe obligar al colegio electoral a reunirse sin pérdida de tiempo y a elegir gobernador

El cuadro político que ofrecen algunas provincias argentinas no puede ser más lamentable.

Cuesta trabajo admitir lo poco que hemos progresado en materia de gobierno democrático, no obstante poseer una ley electoral que en sus aspectos más esenciales puede ser considerada casi perfecta.

Todos somos democratas y respetamos el sufragio y sus decisiones mientras nos son propicias; pero cuando nuestra inferioridad electoral es evidente o se nos derrota en buena ley, entonces aguzamos el ingenio — inagotable en recursos de toda suerte — para discutir, negar y enredar sanciones cómicas que son tan claras como la luz meridiana.

Hemos ido tan lejos en esta vía tortuosa, que hasta sabemos preparar anticipadamente el fracaso de una fórmula gubernativa para el día después de haberla sacado triunfante en el comicio.

En Tucumán, el sufragio comienza a ser burlado hasta en las convenciones... que se realizan pro forma. Los liberales han prescindido de la convención, entregando la función de designar candidato a gobernador a un reducido cenáculo, compuesto en su mayor parte por gente extraña a la provincia y del cual formaba parte un hermano del candidato así ungido.

La política de intrigas ha descendido en Tucumán a un nivel tan bajo, que la amenaza de juicio político lanzada contra el gobernador Campero se hará o no efectiva según que no renuncie o renuncie la candidatura el doctor Sorceix, de filiación personalista, y sea reemplazado por el doctor Crito, otro personalista.

Los católicos y la paz

El órgano de la curia está por la paz. Asegura que los católicos son pacifistas, los únicos pacifistas sinceros, dignos de tal nombre.

Creo que ha llegado la hora de iniciar una campaña "contra la guerra, contra el nacionalismo exagerado y torcido (sic) contra los imperialismos y agresividades internacionales". Según el órgano fratrino, nadie mejor que los católicos, puede hacer esto, con perfecto derecho.

"No dejemos por lo tanto — añade a renglón seguido — los católicos la bandera del pacifismo en manos de los socialistas, que la empujan sin sentirlo ni desearlo".

Signen unos cuantos lugares comunes donde se habla de los católicos "depositarios de la doctrina de Cristo", etc., etc., y se termina haciendo a "todos los que tienen sano el corazón y firme la cabeza" para poner los miembros de una paz inmovilizable y fecunda en beneficio de las sociedades".

Invitado repetidamente para que adoptara alguna iniciativa acerca de los beligerantes, con el objeto de insinuarles la necesidad de poner término a la carnicería, el Vaticano hizo oídos de mercader, fingiéndose neutral. En realidad, el Vaticano esperaba el triunfo de los imperios centrales, y tenía tomar una actitud cualquiera, mientras el resultado de la lucha se mantenía incierto.

El armisticio y el tratado de paz subsiguiente, con sus injusticias y errores, se consiguió que el papado cambiara de actitud.

Y en todas partes, en Alemania como en Francia, en Hungría como en Italia, los elementos católicos han sido, y son todavía, los puntales más seguros de los imperialismos provocadores y prepotentes.

¿Qué más? En México, los católicos

concebirse un género de intrigas más grosero!

El bochornoso episodio ocurrido en Catamarca con motivo de la reunión del colegio electoral de gobernador, denuncia con toda claridad los propósitos políticos de la fracción que se ampara en el presidente Alvear. Formado por trece electores personalistas, once antipersonalistas y cinco conservadores, el colegio electoral no pudo llegar a cumplir su función específica porque los conservadores no se apeaban de sus ambiciones desmedidas y los antipersonalistas esperaban obtener por sí solos la gobernación... después de una intervención suficientemente definida como para "impersonalizar" a la provincia en breve plazo.

Las combinaciones en el seno de los colegios electorales suelen ser necesarias, y hasta indispensables, para que los colegios llenen su función: designar gobernador. Pero esas combinaciones o inteligencias tácticas son inadmisibles si ellas han de conducir a malograr las tareas de la convención, a fin de que la provincia caiga en situación de ser intervenida.

Si no se reacciona a tiempo y energicamente contra esta abominable práctica, pronto constituirá un sistema para todos los grupos "antipersonalistas" allí donde se sientan minoría. Si el presidente Alvear no quiere contribuir a este movimiento de retroceso político, ni desea complicarse en tan repugnantes maniobras, debe afirmar su respeto por el sufragio y la autonomía de las provincias limitando la función de las intervenciones que se vea obligado a enviar en casos como el de Catamarca, no a convocar a una nueva elección de gobernador, sino a obligar al colegio electoral a reunirse de inmediato y elegir gobernador.

Esta es la única misión seria e imparcial del poder ejecutivo nacional. Si la intervención nacional ha de ir a preparar el ambiente para sacar triunfante un colegio electoral francamente antipersonalista, entonces desde la Casa Rosada se dará pábulo a todas estas intrigas y se colaborará eficazmente en el sistema de hacer política electoral sin electores y con simples presiones oficiales.

Estamos seguros de que se harán a nuestra teoría no pocas objeciones, basadas principalmente en artículos de las respectivas constituciones de provincia, pero sostenemos que si se desea impedir que el reciente episodio del colegio electoral catamarqueño se convierta en un ardid político para provocar de un modo indirecto las intervenciones, éstas sólo deben ir para obligar a los colegios electorales que han hecho abandono de sus funciones a reunirse sin pérdida de tiempo y a elegir gobernador.

El Partido a la prueba

Gran suscripción electoral

Table with columns for names and amounts: Suma anterior 2.012,55; Lazaro Godoy (lista N. número 29 5488) 1,00; Sebastián Riera (lista N. número 3172) 10,00; Un sombrero 2,00; Pedro Telmo González (lista N. número 6284) 2,00; Godofredo Massa (lista F. C. número 426) 2,00; Leonora Copna (lista F. C. número 1249) 14,40; José Di Bona (lista F. C. número 467) 2,00; Antonio García (lista F. C. número 564) 17,00; Juan López (lista F. C. número 606) 8,40; Antonio Rodríguez (lista F. C. número 520) 6,00; Miguel Navas (lista F. C. número 1662) 5,00; Hermenia R. de Navas (lista F. C. número 1566) 3,00; Manuel Mostero (lista F. C. número 369) 2,00; F. D. J. (lista especial No. 2) 200,00; José Ghersi 2,00; Víctor Marotta (lista N. número 2444) 5,00; José Michilini (lista N. número 2444) 2,00; Arturo Ribé (lista N. No. 2444) 2,00; F. Casini (lista N. No. 2444) 2,00; M. Ibrelli (lista N. No. 2444) 2,00; L. Pedrotti (lista N. No. 2444) 2,00; Domingo Russo (lista N. No. 2444) 1,00; A. Di Carlo (lista N. No. 2444) 1,00; A. Furlillo (lista N. No. 2444) 1,00; A. Corral (lista N. No. 2444) 1,00; Luis Tacchino (lista N. No. 2444) 2,00; Total 2.537,95

La conferencia de hoy

Sección 18a. — En Loyola y Acvedo, a las 21 horas. Oradores: Domingo Marino y diputado provincial Humberto Barrasa. Tema: "Actualidad política".

demuestran un ardiente pacifismo, suzando a los fanáticos y armáandolos para derrocar un gobierno legalmente constituido, y al grito de ¡Viva Cristo Rey!, degüellan e incendian. ¿Los católicos pacifistas? ¡Francamente, no se sabe si reír o irritarse ante tamaña impostura!

La desintegración de los FF. CC. del Estado

El Poder Ejecutivo debe encauzar los asuntos de los ferrocarriles oficiales por medio de los resortes legalmente establecidos al efecto; pero el ministro de Obras públicas los desvía caprichosamente por rumbos inconducentes, labrando así no solamente la desintegración de los FF. CC. del Estado sino también de la Dirección General de FF. CC.

Por decreto reciente, emanado del departamento de obras públicas, el P. E. ha creado una comisión para vigilar el cumplimiento de los contratos para la construcción de nuevas líneas férreas del estado — Metán a Barranqueras, Formosa a Embarcación, Córdoba a La Puerta — a ejecutar por empresas constructoras privadas.

La creación de esa comisión constituye un absurdo, además de significar la violación de claros preceptos legales y persigue visiblemente la finalidad de eludir el control de la Dirección general de ferrocarriles, para sustituirlo con un simulacro de fiscalización que será ejercido al gusto del ministro de obras públicas por el administrador de los ferrocarriles del Estado, el ingeniero principal de la misma repartición y el director general de ferrocarriles, constituidos en comisión ad-hoc.

La ley 6320 establece claramente la intervención que corresponde en la construcción de nuevas líneas férreas a la Dirección general de ferrocarriles. La ley 6757 establece que la construcción de nuevas líneas estará a cargo de la administración de los ferrocarriles del Estado, "con excepción de los casos en que deban hacerse por empresas privadas, comisiones especiales u otras oficinas dependientes del ministerio de obras públicas."

Ahora bien; las construcciones actualmente a ejecutar, estarán a cargo de empresas privadas; es decir que se encuentran entre los casos de excepción establecidos, en cuanto a la intervención de los ferrocarriles del Estado; con respecto a la intervención de la Dirección general de ferrocarriles, no existe excepción alguna y deberá ser ejercida conforme a la ley 6320 por aquella Dirección, pero no por el titular de ella, individualmente, constituido en comisión especial con funcionarios de la repartición alcanzada por la excepción que hemos transcripto.

Es, en efecto, difícil de imaginar, cómo el ministro Ortiz pueda creer, que el director general de ferrocarriles, el administrador y el ingeniero principal de los ferrocarriles del Estado, estén en condiciones de llenar la función estricto control con que se dice creada aquella comisión y atender al mismo tiempo sus tareas principales. Creer en semejante posibilidad, es creer en un absurdo.

Por otra parte, si el ministro Ortiz cree en esa posibilidad, en cuanto a los citados funcionarios individualmente, con mucha más razón debería creer en la eficacia de una fiscalización por la Dirección general de FF. CC. — ineludible legalmente — y la administración general de los FF. CC. del Estado y su departamento técnico con su división de construcciones.

Encarando el asunto desde este punto de vista, resulta todo el absurdo que significa el reciente decreto. Pues, en tal caso, el ministro de obras públicas, sin violación de ley alguna, podía ejercer

la vigilancia por la administración de los FF. CC. del Estado y los resortes de ella, comprendida entre las "oficinas dependientes del ministerio de obras públicas", de que habla la ley 6757 en su capítulo II, art. 6o., y automáticamente, debía entrar en función el control de parte de la Dirección general, establecido por la ley 6320, que no es eventual o facultativa ni a opción del P. E., como el de la administración de los FF. CC. del Estado, sino obligatorio y sin delegación posible.

En cuanto a la Dirección de FF. CC., el temperamento adoptado por el P. E. significa pues una flagrante violación de la ley 6320; y en cuanto a la administración de los FF. CC. del Estado, un absurdo, pues si el ministro de obras públicas opina que ella como entidad administrativa no está en condiciones, por cualquier razón que sea, para ejercer el control, mal puede opinar que el administrador de ella y su ingeniero principal estén personalmente en condiciones mejores.

Es, pues, evidente que el ministro de obras públicas persigue con la creación de la referida comisión y sus ramificaciones en el extranjero una finalidad oculta e inconfesable, pero bien transparente para quien se toma el trabajo de analizar a fondo.

En materia de los FF. CC. del Estado, el ministro Ortiz sigue el conocido "divide et impera": dividiendo, desintegrando, eliminando resortes legales e intercalando otros a su capricho, sirviéndose al efecto de autoridades inferiores inconcuentes de sus deberes por la indefinición de su situación propia, el ministro de obras públicas del señor Alvear ha transformado la legalmente autónoma empresa oficial de transportes ferroviarios en un utensilio "ad usum delphini". Los procedimientos adoptados al efecto recuerdan la fábula del mono y del reloj; un estímulo, después de haber llegado por casualidad en posesión de un reloj, opinó, con criterio no afectado por conocimiento de la causa, que aquel andaba mal y como le pareció complicado el mecanismo, creyó que el motivo de la supuesta mala marcha había que buscarlo en el número "excesivo" de ruedas, resortes, etc. Lo desarmó, eliminó las piezas "superfluas" e hizo otras de las suyas y, curiosamente, después de haberlo montado nuevamente al gusto suyo, haber hecho una gran obra, sin percatarse de lo que todo el mundo notaba: que el reloj ya no marchaba bien ni mal, sino que sencillamente no funcionaba más.

La moraleja la dejamos para el señor ministro de obras públicas del doctor Alvear.

El descabellado decreto de que nos ocupamos, no es un caso aislado; es un paso más en el proceso de la desintegración ferrocarrilera oficial, emprendida con éxito inoperable por el señor Ortiz.

(Continuará.)

EL AMOR AL RUIDO' Reorganización de la policía

Escaso efecto ha tenido la prohibición policial y la propaganda realizada expresamente en los sitios públicos para impedir el disparo de armas de fuego con motivo de la celebración de año nuevo. Tan es así que en los distintos barrios de la ciudad, sin excluir a los más céntricos, la fecha ha sido "saludada" con numerosos tiros. Como consecuencia de ese entretenimiento bárbaro e idiota, hay que lamentar varios heridos, que si bien no alcanzan la cifra de otros años, bastan y sobran para que se condene una vez más tan vituperable como peligrosa costumbre, indigna de un pueblo culto y civilizado.

Resulta difícil, en realidad, comprender cómo un simple cambio de fecha del calendario pueda trastornar de tal manera el juicio de ciertas personas, hasta el extremo de inducirlos a cometer actos delictivos que no cometerían en su estado normal.

¿Cómo hacerles comprender que es posible y hasta agradable festejar alegremente navidad y año nuevo sin el estruendo de las explosiones y los mil ruidos ensordecedores con que se aturden y aturden a los demás?

Otras veces, comentando estos desahogos bárbaros que tanto nos acercan a los pueblos primitivos, hemos dicho que no es fácil inculcar sentimientos y costumbres cultos, cuando el mal ejemplo viene de arriba.

¿Es que el gobierno acaso rememora las fechas patrias con otra cosa que con salvas de cañón?

¿Las bombas de estruendo de que se valen los partidos políticos burgueses para su propaganda, no son un sustitutivo del programa que les falta?

El señor Wright ha declarado tener el propósito de reorganizar la repartición a su cargo. Como primera medida ha dispuesto que se activen los trámites para la jubilación de varios altos funcionarios, entre los cuales se encuentra el jefe de la división de investigaciones, Eduardo J. Santiago. Además, no se ascenderá a ningún empleado que esté próximo a jubilarse o que le falte poco tiempo para ello. Las vacantes que se produzcan, no serán llenadas sino previo estudio de méritos y tiempo de los candidatos.

Las intenciones del jefe de policía no pueden ser más acertadas ni más oportunas. Ya era tiempo que se pensase y procediese a la depuración y reorganización de ese organismo encargado de la seguridad de los habitantes, pero que en la práctica ha venido resultando una de sus peores calamidades.

Habría funcionarios rectos y honestos, pero la mayoría, tal vez por actuar entre delincuentes, son de una catadura moral que en poco se diferencia de la de los elementos del hampa. Para expresarlo en pocas palabras, diremos que mucho de podrido existe en la policía, al punto que actualmente está por completo desconceptuada entre el pueblo.

Los propósitos del señor Wright, lo repetimos, no pueden ser más oportunos. Pero debemos recordar que antes de él, otros jefes intentaron hacer algo en ese sentido, mas tropezaron con el espíritu de "mafia" del personal, que los uno fácilmente, a igual que entre los tenebrones.

Sin embargo, en esta oportunidad, el señor Wright lleva una apreciable ventaja sobre sus predecesores: cuenta con el apoyo de la opinión pública y, además, está asesorado por un alto funcionario que conoce bastantes a fondo la repartición y que en reiteradas ocasiones ha expresado opiniones modernas acerca de la misión de la policía. Cabe esperar, pues, que la anunciada reorganización policial no quede en promesas ni a mitad de camino.

su amor por el ruido ensordecedor y banal, ¿puede asombrarnos que miles de personas inculcas se abandonen al bárbaro placer de descargar las armas en homenaje a la entrada del nuevo año?

REIVINDICACIONES GREMIALES DE LOS VIAJANTES

La clientela, las patentes, los convenios verbales

En el país habrá alrededor de 5.000 viajeros de comercio. Se trata, pues, de un gremio de gran importancia, tanto por su número como por la característica de su trabajo.

Lo forman ciudadanos de cultura media, especializados en el ramo comercial o industrial que representan: ciudadanos capaces de tener ideas propias, claras nociones de sus intereses de clase.

Sin embargo, es uno de los gremios más huérfanos de sentido y de solidaridad gremiales más incapaces, hasta ahora, de concretar sus reivindicaciones y de conseguirlas.

Individualmente, comprende sus intereses y la acción que se necesita para hacerlos reconocer y respetar, pero colectivamente, debido quizás, al carácter nómada de la profesión, sólo supieron reunirse para fines mutualistas en el "Centro Unión de Viajantes de Comercio y de la Industria".

Pero, la naturaleza apremiante de las reivindicaciones mínimas se ha ido imponiendo y, hoy, el no la totalidad, la inmensa mayoría de los viajeros han comprendido la necesidad de completar la acción mutualista con la gremial.

De ahí ha nacido la "Asociación de Viajantes de Comercio", cuyo asamblea constitutiva se realizó el viernes pppdo., en el local de las agrupaciones gremiales, Casa del Pueblo. Esta nueva entidad no se ha formado para combatir a la vieja, sino para organizar gremialmente a los viajeros, concretar sus reivindicaciones de clase y conquistarlas.

La constitución de esa entidad gremial nos interesa profundamente, máxime cuando pocos días antes habíamos planteado una cuestión de evidente importancia para los viajeros: el reconocimiento de su derecho de propiedad sobre la clientela.

Deseario conocer los propósitos de la "Asociación de Viajantes" — que hemos expuesto ya sucintamente — y la opinión de su militantes con respecto a tan interesante idea, conversamos ayer con los ciudadanos M. Arras y G. Cosco, quienes nos hablaron, además, de otros problemas. He aquí, en síntesis, lo que nos dijeron:

El viajante crea la clientela. Los mayoristas importadores, dentro del ramo respectivo, tratan de ponerse en buenas condiciones de precio y de calidad, pues, de lo contrario, no les sería posible competir. Pero, de la competencia sale mejor librada, la casa que tiene mejores viajeros.

Una casa nueva depende enteramente de la capacidad de sus viajeros. Ha de abrirse camino, hacer su clientela explotando zonas poco trabajadas, lo que es difícil, porque sólo las hay para pocos y cada día más limitados artículos, o ganando de mano a sus competidores. Y este trabajo, por entero, lo hace el viajante.

Puede decirse, sin exageración, que cuando un viajante ha trabajado durante algunos años una zona, se ha formado una clientela personal, que responde a la simpatía, a la amistad, a la confianza que sabe ganarse con su seriedad y honestidad.

Los importadores mayoristas no lo ignoran y de ahí que su mayor preocupación consista en organizar un equipo de viajeros.

¿Qué derechos les reconocen? Ninguno. El comerciante los despidió cuando quiere, con cualquier pretexto. Lo despidió, sobre todo, cuando el viajante se hace viejo o cae enfermo.

No reconoce para con él ninguna obligación y lo abandona en la mayor miseria, si el despidio se debe a la vejez, sin que eso le impida negociar con la clientela que él le hizo y que sigue fiel a la casa, por costumbre y según la capacidad del sustituto.

Es una injusticia. Y LA VANGUARDIA tiene razón al decir que, en caso de despidio, la clientela debe ser reconocida como propiedad del viajante, de la que no puede ser despojado sin la correspondiente indemnización.

¿Cómo establecer la indemnización? Los viajeros trabajan a comisión, a sueldo, a sueldo y comisión más viático y patentes pagas. De cómo trabajan no podría, pues, establecerse la indemnización.

Esta cabría fijarla sobre el monto de las ventas realizadas por el viajante en el transcurso de los años de su empleo en una misma casa.

No todos los viajeros venden una suma igual de mercaderías y, por lo tanto, no todos realizan el mismo montado en dinero de negocios.

Las diferencias en el monto dependen, especialmente, del artículo. Así, por ejemplo, los viajeros de tabacos venden anualmente, cada uno, un promedio de 2.000.000 de pesos; los de ramos generales, unos 300.000; los de tejidos, mercadería, zapatería, librería, tabacaría y bazar, unos 200.000; los de artículos menores, alcanzarán un promedio de 100.000 pesos.

El promedio mínimo anual de venta de un viajante, puede fijarse en 100.000 pesos.

de las compras que ha realizado por intermedio del viajante.

LAS PATENTES — Los ciudadanos Arras y Cosco nos hablaron también del problema de las patentes.

Cada provincia tiene su patente. La patente de una provincia carece de valor en la provincia vecina. Un viajante que recorra, supongamos, las provincias de Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero, Salta y Tucumán debe proveerse de 5 patentes que, en conjunto, y anualmente, le cuestan 2.200 pesos. La patente de la provincia de Buenos Aires es de 600 pesos; de Córdoba, 600; de Santa Fe, 450; Corrientes, 770, etc. La patente es anual.

Mayor barbarie no puede imaginarse. Cada provincia se considera una potencia extranjera. Los viajeros, cuyo trabajo se ve obstaculizado por el recargo de patentes, que asimismo encarecen o sirven de pretexto para encarecer el artículo, piden una patente única, nacional.

Son modestos, porque no deberían haber ni patentes provinciales ni patente única nacional, salvo, quizás, para los viajeros de artículos nocivos como tabacos, alcoholes, etc. El viajante realiza un trabajo útil y, en determinadas ocasiones, es el pioner de la civilización, el hombre que explora regiones a las que el ferrocarril tardará aún muchos años en llegar. ¿Cómo gravar su ejercicio, ponerle trabas?

Entre comerciantes y viajeros se hacen convenios verbales que aquel cumple o no. Promete a un viajante, pongamos por caso, una comisión del 3 o/o sobre las ventas directas y del 1 o/o sobre las indirectas. Si en el momento del balance, la suma de comisiones le parece "exagerada", el patrón rebaja, sin ningún escrúpulo, el tanto por ciento y se acabó la historia, porque al viajante protesta o no acepta, lo despidió.

Los convenios que se refieren a comisiones deben ser escritos.

CONCLUSION — Estos tres problemas son los que preocupan más intensamente al gremio de viajeros. Son problemas perfectamente legítimos.

Una ley que establezca el monto de indemnización o compra de la clientela, en caso de despidio; que anule las anacrónicas patentes; que reglamente los convenios referentes a comisiones sobre ventas directas e indirectas: levantaría el nivel moral y material del viajante.

Vale la pena luchar por ella y si la novel "Asociación de Viajantes del Comercio" sabe quererla con voluntad e inteligencia no dudamos que la conseguirá.

Del cuadro urbano ¿UN AUGURIO?

Domingo 10 de enero, 22 horas. Viajamos en un tranvía de la línea 83, que hace el trayecto de Flores a Belgrano. El coche va repleto, tanto que "no cabe un alfiler". A cada rato apreturas, estrujones, para dejar paso a los pasajeros que suben o que bajan, y de tanto en tanto la voz del guarda que grita: ¡un poco más adelante, señores!

A pesar de la temperatura nocturna, casi invernal, el calor, dentro del coche, es insostenible.

Hay muchas mujeres con criaturas, obreros y obreras vestidos con trajes de fiesta que sin duda alguna han pasado el día en compañía de los participantes, y los amigos, y vuelven a sus larvas satisfechos y contentos. Las criaturas más pequeñas venidas por el cansancio y el sueño, duermen en el regazo de las madres. Se charla, se ríe, se bromea.

De repente la atención general es atraída hacia uno de los asientos delanteros, donde un hombre del pueblo, entrecano, de aspecto vigoroso y rostro curtido, discute animadamente con el inspector que revisa los boletos.

Muy pronto la disputa sube de punto. Nos enteramos de que el pasajero ha extraviado el boleto, y se refusa a pagar otro, como lo exige el inspector. El hombre protesta, se exalta, asegura que pagó el pasaje, y llama como testigo de su palabra al compañero de asiento que certifica en el mismo sentido.

El coche se detiene, y un representante de la autoridad aparece en la plataforma delantera.

Otra protesta del pasajero. Es un robo, una vergüenza. Una empresa que maneja millones ensañarse por 10 centavos contra un pobre obrero porque en un descuido perdió el boleto... ¡Siguiera prestar un servicio decente! Pero, ya lo ven ustedes, grita el hombre incorporándose y dirigiéndose a los demás pasajeros, cómo nos trata la empresa. ¡Pobres de animales!

«Es preciso que nos defendamos — grita por fin — apoyando a los socialistas, los únicos que defienden al pueblo de la rapacidad de las empresas».

Alguien paga el boleto y el coche vuelve a ponerse en movimiento. El vigilante se retira y el inspector también. Al bajar le decimos al hombre: ¿Podemos contar con un voto socialista?

La faz del pasajero se ilumina con una expresión de triunfo y de orgullo: «Se lo aseguro como viejo criollo que soy, ¡viva el socialismo!».

Al alejarnos conmovidos, pensamos que la voz de ese hombre rudo bien podría ser la voz del pueblo que despierta, y el episodio nos pareció alentador para la lucha que se aproxima...

La ciudad, los tranvías y el Partido Socialista

Por Manuel Palacín



Sobre el tema oncenso de la Convención de maestros

(Especial para LA VANGUARDIA)

Decir que nuestra América indo-cristiana (Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia, etc.), padece las consecuencias de un elevado porcentaje de analfabetos, no es decir una novedad. El estado social de esos países lo está afirmando a gritos. ¿Qué han hecho sus gobiernos por remediarlo? No aumentan las escuelas, no atienden las existentes, sofocan todo intento de renovación pedagógica, convierten a los maestros en peones de su ajedrez político.

En el Perú hay más iglesias que escuelas primarias. En Bolivia sólo un 4 o/o del presupuesto se dedica a la instrucción. En Chile, hay dos o más soldados por cada maestro. En Colombia y Ecuador las cosas van peor.

Técnicamente, la solución es clara: fundar escuelas y más escuelas. Pero esto, en la práctica, se confunde con el problema político. Decir "más escuelas", es decir: hay que acabar con las oligarquías, con los gobiernos latifundistas y construir un Estado de bases socialistas. Esto es, hacer la revolución. Comprendiendo así, nosotros luchamos por el problema político integral.

Finalmente, cabe añadir que la psicología del indio americano, miembro de una raza encarcelada dentro de su tragedia social, reclama la necesidad de un método educativo especial. Poco se ha hurgado en este sentido. Como que el problema sólo se afrontará sinceramente cuando se haya derrocado a la actual clase directora.

Manuel A. SEOANE.
B. Aires, diciembre de 1927.

3a. exposición de artes aplicadas e industriales

PROGRAMA DE HOY
Hoy, a las 21.30 horas, tendrá lugar la segunda representación de la ópera "Cavalleria rusticana", de M. Mascagni, con el siguiente reparto:
Santunas, María Luisa Lampagni; Lora, Amelia Franceschini; Mama Lucía, Rosalía Pancrazi; Turiddu, Abel D'Angeli; Compare Alfio, Ignacio D'Ibarra; 50 coristas y 70 comparsas en escena; maestro director: Antonio Malvagni.
Acto continuo, se ejecutará el "Himno al sol" del mismo autor, por la banda municipal y el coro.
El jueves, a las 21 horas, tercera representación de "Aida", con el siguiente reparto:
Aida, Adelina Agostinelli; Amleto, María Luisa Lampagni; Radamés, Martín de Martini; Amonastro, Ignacio D'Ibarra; Ramfis, Juan Alsina; el rey, Arturo Sargenti; mensajero, Arturo Corti.
Maestro director, Antonio Malvagni.
A fin de que las óperas, audiciones musicales, puedan ser fácilmente escuchadas desde los sitios más apartados del escenario, la "Broadcasting" Municipal ha instalado en lugares estratégicos 6 potentes altoparlantes que permitirán al numeroso público oír perfectamente dichos espectáculos.

Las víctimas de los disparos de primero de año

HERIDOS GRAVES

Como otros años, los bárbaros que acostumbra a recibir el 10 de enero con disparos de armas, han causado varias víctimas.
Cerca de 0.40 de la madrugada de ayer, una bala disparada por un vecino alcanzó a Domingo Dima, italiano, de 22 años de edad, de oficio peluquero, quien se hallaba en esos instantes en la puerta de su domicilio, calle Las Naciones 2199, en compañía de varios miembros de su familia.
Se comprobó en el hospital Pompeya que presenta una herida de bala muy grave en el lado derecho del tórax.
Intervino la policía 36a.
—La menor Amalia Pigni, de 12 años de edad, en circunstancias que transitaba por el patio, recibió un balazo en el muslo derecho.
Fue asistida en el hospital Provano.
—También José Guell, casado de 23 años, italiano y de oficio peluquero, con domicilio en la calle Catamarca al 510, fué víctima de un disparo de arma.
Mientras se encontraba en la esquina de aquella arteria y la de Venezuela, un balazo lo hirió en la cabeza.
Se lo condujo al hospital Ramos Mejía para su curación.
—En el patio de su domicilio, Directorio 302, resultó herido por una bala perdida, Carlos C. Copello, casado, de 36 años.
La bala le penetró en la tetilla izquierda. Su estado es grave y se halla en el nosocomio P. Piñero.

EL TIEMPO

La temperatura se mantuvo ayer sin mayores cambios con respecto a la registrada en días anteriores, notándose sólo un leve ascenso. La máxima del día alcanzó a 22.2 grados centígrados; la mínima fue de 9.6 grados. El cielo fué cruzado por ligeras nubes, aumentando el sol por espacios de 13 horas y 10 minutos. La presión atmosférica varió de 762.1 a 767.5, con tendencia al descenso. El viento sopló de los rumbos N.E. y E.
Según informes recibidos del interior del país, el barómetro había experimentado la noche un descenso general. Durante el día cayeron lluvias ligeras en Córdoba, y general reimpluvia anocheciendo tiempo asombrado, prevaleciendo vientos del noreste en Buenos Aires y en el sur del litoral y del norte en la zona mediterránea en general. La temperatura ha bajado en el sur, y es un ejemplo en los territorios del sur, y es el caso de la zona mediterránea, donde bajó de 6.0, prevaleciendo vientos fuertes al sur.
La oficina meteorológica pronostica para hoy tiempo nuboso, con ligeras lluvias acompañadas en el norte; tiempo bueno con temperatura en ascenso.
Para mañana miércoles: tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

En su propaganda y en sus escritos ante las autoridades, las empresas tranviarias, muy especialmente el Anglo Argentino, reivindican para sí el honor del desarrollo alcanzado por la ciudad. Gracias a ellas, la población de la capital ocupa una extensión igual a la de Londres, la gente no se hacinaba en los conventillos (?), y puede ahora aspirar al ideal de la casa propia suburbana... Como en la novela "Thais", de France, según la cual la gran ciudad de Estambul habría tenido por origen el hecho de que un iluminado penitente filara allí, entonces desierto, el lugar de sus devociones, y por lo notable del suceso determinara, primero, una corriente de peregrinos; luego, que un toro cuyo surgiera un comercio cada vez más activo, se radicara una población siempre más numerosa, y apareciera, por fin, la urbe que concibió en sí misma las más nobles industrias y los placeres más refinados, así, según las empresas tranviarias, surgió así una gran ciudad, y afuyeron a ella gentes de los más apartados rincones del mundo, porque un buen día devotas empresas capitalistas tendieron riales en el desierto...

Claramente, no incurriremos en el error grosero de negar a las empresas tranviarias la parte que legítimamente les corresponde en el desarrollo de la ciudad, como tampoco la podríamos negar a los vendedores de terrenos a plazos. Sin embargo, el origen y razón de ser de estas ciudades tentaculares hay que buscarlo en las exigencias de la economía moderna, y en nuestro país, también en la acción nefasta del latifundismo desolador, que impide que la campaña sea pueblo, que rechaza hacia la ciudad a los mismos hijos de agricultores. He aquí nuestra explicación de cómo puede surgir "una" gran ciudad y de cómo no pueden surgir otras, donde cabrían tantas!

Si al pintoresco norte se le ha llamado "el jardín de la república", al litoral, por lo fértil, se le ha llamado "el granero del mundo". Nuestra ciudad es la entrada y salida de ese granero, donde se realizan las transacciones a que da origen su rica producción. Por eso la ciudad crece sin cesar, en lo que respecta a la concentración de masas humanas.

Ahora, en lo que se refiere al desarrollo de esa población hacia la periferia, la causa debemos buscarla, más que en la leyenda para picaros y para tonos de las líneas tranviarias, en el problema de la vivienda.
En el informe de la Comisión técnica sobre tranvías publicado en 1923, aparece una estadística del tráfico de pasajeros tranviarios desde 1909 hasta 1922. En esa estadística se ve que en el año 1910 aumentó el tráfico de pasajeros en un 23.5 por ciento sobre las cifras del año anterior. Es cierto que fué ese el "año del centenario", como lo fué el de 1916, pero fué sobre todo un año en que los alquileres alcanzaron un precio máximo. Igualmente, en 1920, podemos observar que el aumento de pasajeros registra un 16.7 por ciento sobre las cifras del año anterior, a pesar del aumento de las tarifas tranviarias, sancionado por los sectores radical y conservador del congreso. De no haberse aumentado las tarifas ese porcentaje habría alcanzado las cifras de 1910. El año 1920 fué notable únicamente por el alto costo de la vivienda. El aumento normal anual de pasajeros, según la misma comisión citada, es de 6 por ciento.

La ciudad se expande, pues, principalmente en busca de viviendas baratas y quizá cómoda. Las empresas tranviarias nunca fueron a la vanguardia, sino a la zaga del progreso de la ciudad. Nunca se han anticipado a las necesidades públicas; siempre han consultado en primer término, "si la zona se merece la línea, o la prolongación de la línea", inspiradas en la ganancia inmediata. Y si alguna vez no fué así, a posibles especulaciones en tierras habría que atribuir la excepción.

¿Tiene o ha tenido siempre nuestra ciudad la red tranviaria más adecuada? La crítica no ha perdonado ni a la memoria de los fundadores de la ciudad. Se ha dicho que don Juan de Garay no supo elegir lo mejor, topográficamente hablando, para sede de la futura metrópoli. Muchos bañados y numerosos arroyuelos dieron harto que hacer para lograr obras de saneamiento, de nivelación y desagües de que hoy disfrutamos. Podemos, pues, formular la pregunta en cuestión, sin exagerar nuestra iconoclastia.
En más de una ocasión hemos oído hacer la crítica de la red del Lacroze, refiriéndola a su rentabilidad. Se ha dicho que no respondió a un plan inteligente de explotación.

Las líneas del Anglo Argentino, ¿son acaso el producto de un plan orgánico, desarrollado metódicamente? Yo creo que no. Naturalmente, la expansión de la ciudad no permite, actualmente, una crítica desde el punto de vista de la rentabilidad de las líneas. Todos los defectos que pudieran haber habido en este sentido, han sido corregidos por los sucesivos desbordamientos de la ciudad en busca de vivienda barata.
Pero todo el mundo sabe que el Anglo es una empresa por "amalgamación", es decir, ha llegado a su importancia actual mediante la absorción de diversas empresas pequeñas, independientes al principio, cuyos diferentes trazados habrán obedecido a cualquier cosa, menos a un plan orgánico, de sucesiva ampliación y desarrollo, concebido para responder a un sistema armónico. En este sentido creo que aún hoy dista mucho de ser invulnerable, para la crítica, la red del Anglo Argentino. Desde se ponen de relieve los peca-

dos de origen de esta empresa, es en el examen de su capital invertido. Duran el proceso a que fue sometido, con motivo de los debates habidos en el congreso en 1923-24, ello ha quedado terminantemente demostrado. Se citó entonces el caso de 320 acciones que debieron convertirse en 640 de igual valor, para conseguir la "asimilación" de cierta empresa, muy próspera, hecho que la comisión técnica calificó de "aguiamiento de capital". Pero si la absorción de una empresa próspera pudo ser gravosa para la ciudad, por cuanto debe ésta redimir ganancias sobre un capital inflado, la absorción de empresas al borde de la bancarrota no pudo haber sido mejor, porque también es gravosa una empresa que da pérdidas. Y hubo de estos casos en la historia del Anglo.

Consecuencia de todo eso, es el actual capital invertido del Anglo, que la empresa estima en unos 109 millones de pesos oro sellado, mientras que un ex funcionario de la municipalidad dijo que, bien inventariado y avaluado, cifraba el no alcance sino a la mitad de esa cifra!

La verdad es que ahora estamos comenzando de nuevo, porque los tranvías a nivel deben desaparecer, por lo menos de cierta zona céntrica, para ser reemplazados por subterráneos y por ómnibus. Habría, pues, que evitar que los subterráneos no se construyan de conformidad a un plan inteligente, que consulte, más que las conveniencias de las empresas, las necesidades presentes y futuras del público.

La red de subterráneos proyectada por el Anglo, ¿responde a ese plan? A mi modo de ver, no. Si por red se entiende un complejo, ni siquiera constituido por una red de líneas, que, sin embargo, son básicas para la construcción de una verdadera red. Son tres líneas independientes entre sí, que no responden a un plan de combinaciones entre sí, sino de combinaciones con líneas a nivel y de ómnibus.

Esas líneas no resuelven el problema del transporte de pasajeros dentro de la zona donde viaja un 90 por ciento de esos pasajeros.
El tráfico entre plaza Once y plaza Mayo, será más fácil una vez construida la segunda, y aún la tercera línea subterránea? No. Todo lo contrario, el hacinamiento en que deben viajar los pasajeros en la actual línea subterránea, en el trayecto indicado, será cada vez más horrible.

Boca, Barracas, y todo el sudoeste de la ciudad, quedarán como están, sin medios rápidos de locomoción.

Hay un sector del municipio, comprendido entre las líneas del F. C. O., el Riachuelo y la avenida Vélez Sarsfield, de donde desaparecerá pronto la maldición de "la quema", que está latente a un inmenso desarrollo. Allí estarán los nuevos mataderos y además de las industrias ya radicadas, las que todos los días más se radicarán a lo largo del Riachuelo. En el eje de este sector, más o menos, habría falta lo que podríamos llamar el subterráneo del suroeste.

¿Quiso el Anglo Argentino alguna vez hacer subterráneos? Hizo uno, que es, afortunadamente, más esto no demuestra que efectivamente quiso hacerlo. Entra otros motivos para dudar de ello, podemos mencionar el hecho de que aun no ha construido las otras líneas, cuyas concesiones detenta.

La iniciativa de construir subterráneos parece haber correspondido a la comuna, dicho sea en su honor.
En mayo 28 de 1907, se sancionó una ordenanza en virtud de la cual la municipalidad llamaría a licitación para la construcción de una red de subterráneos, haciendo las publicaciones del caso en los países extranjeros más indicados. Esa red, que se iría haciendo por grados, comprendería a toda la ciudad (aun hoy resulta audaz el proyecto), y comenzaría por una línea de plaza Mayo a Liniers.

En 1909, el F. C. O. pide y obtiene una concesión del gobierno nacional para construir un ferrocarril subterráneo entre plaza Once y el puerto. Según la concesión, debe hacer el tráfico de pasajeros al precio de \$ 0.10 en primera clase y \$ 0.05 en segunda. Sin embargo, el F. C. O. no hace el transporte de pasajeros. ¿Por qué será?
Entonces aparece el Anglo Argentino interesado en hacer subterráneos, y en fácil lid con otro rival, obtiene, en 1909, la concesión que posee en la actualidad.
En diciembre de 1914 debió haber quedado terminada la segunda línea subterránea, o sea Retiro a Constitución; pero estamos en 1928, y aun no se comenzó su construcción.
De la tercer línea, nada diremos. Si pensamos que construir subterráneos significa levantar líneas a nivel, más nos atormentarán las dudas acerca de si efectivamente las empresas de tranvías a nivel tienen interés en hacer subterráneos. ¿No tendrán más interés en que no los haga nadie?

Hay que convenir en que no es solamente el Anglo quien detenta concesiones de líneas subterráneas, que no se cumplen. Veámoslo.
En 1912, por ley nacional No. 8870 se otorgó a los señores Lacroze Hnos. la concesión para la construcción de una línea subterránea desde la avenida Alem hasta Chacarita, por la calle Corrientes, concesión que acaba de ser transferida a otra empresa. Recién ahora parece que se iniciarán los trabajos correspondientes para su construcción.
Mientras tanto, han transcurrido varios y largos años y el pueblo de Buenos Aires ha carecido de esas vías de comunicación rápidas, cómodas y baratas, y ha debido someterse manuscamente a toda clase de torturas, aun de vejámenes, en los medios de transporte deficientes, vetustos en ciertos casos, que las empresas de tranvías a nivel, concesionarias en mora de las líneas subterráneas, le han deparado.

Esta es una verdad reconocida por la misma empresa del Anglo Argentino, cuando dice en su "Memoria de la solución preconizada para el problema de los transportes en común en la ciudad de Buenos Aires", abril de 1925, pag. 20: "Se han perdido muchos años; los medios de transporte están atrasados en relación con el prodigioso desarrollo de la ciudad".

Pero si las empresas tranviarias han demostrado desgano para hacer subterráneos, han probado, en cambio, su energía para tentar la conquista de nuevas concesiones y privilegios.
Con el pretexto de construir los subterráneos y de mejorar la condición de sus obreros, en 1919 gestionaron, y obtuvieron en 1920, un aumento provisorio de las tarifas, de un 20 por ciento. Lo de las tarifas, de un 20 por ciento, lo votaron los sectores radical y conservador del congreso. La honra de informar "su necesidad" correspondió al concejal radical Inaz. Lo combatió enérgicamente los socialistas.
En 1923, las empresas, que no cumplieron su promesa de hacer los subterráneos, presentaron nuevamente a la municipalidad pidiendo una prórroga de la tarifa de 12 centavos y... una tarifa definitiva de 15 centavos, "para hacer los subterráneos, mejorar al personal, etc. etc."

Este pedido fué retirado en vista del informe producido por la comisión técnica en marzo de ese año, en el que se llegaba a la conclusión de que basaba la tarifa de 10 centavos para asegurar a las empresas, con el crecimiento del tráfico, la forma de cumplir sus compromisos y ganar dinero honestamente.

Siempre con el apoyo de la intendencia radical, las empresas no cejaron en sus propósitos, y en noviembre de 1923 lograron firmar un convenio elevando las tarifas a un promedio de 12 y $\frac{1}{2}$ centavos a 13 centavos. El congreso rechazó este convenio gracias a la tesonera oposición socialista, con el concurso de los demócratas y de los comunistas.

El papel del Partido Socialista en esta cuestión ha sido claro en el pasado y lo será en el porvenir. Nosotros creemos que las empresas de tranvías deben cumplir sus compromisos, que deben hacer los subterráneos, o dejar que otros los hagan. El Partido Socialista nunca ha hecho ni hará demagogia. Es el único capaz de perder una elección en defensa de la verdad.
Sostenemos que las empresas pueden cumplir sus compromisos con la tarifa de diez centavos. Lo ha dicho una comisión de técnicos. ¿Lo ha dicho un segundo y tercer informe afirmando lo contrario? Sí, pero dos de esos técnicos, ingenieros y altos funcionarios, que por su posición conocían tanto como por su ciencia los diversos aspectos de la cuestión, antes que firmar esa enmienda al primer informe, prefirieron renunciar a sus puestos en la municipalidad. Aunque sólo fuera esta desgraciada inclinación, ya sería una razón poderosa, ella sola, para dudar de la exactitud de las conclusiones de todos los informes posteriores al informe de marzo de 1923.

No nos asustarían los monopolios, si a nosotros incumbiera vigilarlos. Los grandes servicios públicos conviene que estén a cargo de empresas poderosas, financieramente responsables, cuya adm-

Administración esté centralizada, y pueda, por eso mismo, ser económica y eficiente.
Pero tenemos una dolorosa experiencia sobre la conveniencia de poner en las mismas manos la explotación de servicios que, si no se excluyen siempre, se reemplazan a veces, como ser los subterráneos y los tranvías a nivel. Si las terrenos y los subterráneos de Retiro a Constitución y de la calle Corrientes hubieran estado en manos de otras empresas, que no tuvieran líneas a nivel en esas mismas direcciones, quizá ya estarían los respectivos subterráneos en pleno funcionamiento, desde hace años.
Cuando la crisis de la vivienda alcanzó el máximo de su intensidad, verdaderas villas, a partir de 1917. Entonces más que nunca se puso de relieve lo infundado de aquel aserto, "grágún el cual la ciudad se expande" "grágún a sus magníficas líneas de tranvías", tendidas con toda anticipación por las magnánimas empresas. Hubieron de improvisarse servicios de ómnibus, ensayo que estuvo a cargo de pequeños empresarios, sin experiencia en el negocio y con capitales míseros. Muchos de ellos perdieron sus pesos; muchos pasajeros perdieron también la vida. Pero en la actualidad ya casi han desaparecido aquellos primitivos Ford, y en su lugar circulan coches bastante confortables, que por 10 y 15 centavos hacen un servicio cada vez más regular.

¿Qué debe la ciudad a las empresas tranviarias, en ese ensayo para la adaptación de un servicio moderno de transportes?
Al principio, los ómnibus fueron desdonesadamente tratados por las compañías tranviarias; después, les hicieron todo el mal que pudieron, y por fin, cuando ya puede decirse que se trata de un género de transporte definitivamente incorporado al servicio público, pretenden poco menos que monopolizarlo!

El servicio de ómnibus, en manos de las empresas de tranvías a nivel, a qué quedaría reducido? Simplemente, a servir sus líneas y "combinaciones". Es nuestro temor, que lo basamos en la experiencia de los subterráneos.

Según este convenio, las tarifas se elevan desde un 50 % hasta cerca de un 75 % sobre sus tipos actuales.
Además de eso, se confiere al Anglo Argentino un verdadero monopolio del tráfico de pasajeros, mediante concesiones de ómnibus combinadas con sus líneas subterráneas y a nivel.

Este convenio sanciona "la solución preconizada para el problema de los transportes en común" por dicha empresa, solución que consiste, en última síntesis, en establecer una red combinada, no para hacer el transporte de los pasajeros en condiciones cómodas y a precios equitativos, sino para que se alimenten entre sí ómnibus, tranvías a nivel y subterráneos, y llevar el hacinamiento a proporciones fantásticas, para un futuro próximo.

El festival de fin de año fué un éxito

Como se esperaba, el festival de fin de año resultó un éxito.
A pesar de la baja temperatura apropiada y de ser una noche poco apropiada, más de mil personas asistieron al festival.
La noche fría, impidió que el baile se realizara en la terraza, circunstancia que obligó a efectuarlo solamente en el salón. Está de más decir que las parejas tuvieron que bailar en el hall, pues el salón resultó chico.
El buffet fué atendido convenientemente, mereciendo destacarse la colaboración de afiliados a las agrupaciones juveniles, quienes sirvieron a los compañeros.
Durante el intervalo habló el compañero Gaspar Mortillaro, quien desarrolló la proposición que sigue, con abundancia de consideraciones que por falta de espacio sentimos no poder reproducir: "La escuela de oradores, se ha dicho alguna vez, es una necesidad para el Partido. El Partido debe formar sus propagandistas, los divulgadores de su doctrina y de sus éxitos".
A continuación se refirió al carácter de la fiesta, manifestando: "Porque, a diferencia de las fiestas mundanas fiestas aparatosas y de fingimiento, donde la luz profusa de los salones se ha escapado de las almas, la fiesta del pueblo, la fiesta de los trabajadores, la fiesta de los socialistas encuentra los corazones dispuestos a la comunicación, los cerebros pléticos de ideal".
El compañero Mortillaro terminó su disertación con las siguientes palabras: "Y mientras nos disponemos a saludar, con esta fiesta, el advenimiento del nuevo año, no olvidemos que a estas horas centenares de compañeros sienten su alma de fiesta mientras en cada esquina de la ciudad y en cada poste del campo flajan la frase: "Año nuevo, vida nueva. Ha sonado la hora del socialismo!".
Sin temor a equivocarnos, podemos decir que el festival dará varios centenares de pesos de beneficio.

Comisión especial de la C. J. Socialista

La C. E. de la Confederación Juvenil Socialista comunica a las agrupaciones adheridas a la Confederación Deportiva Socialista que, a los efectos de la elección del comité central de la Confederación y voto en la discusión del informe, sólo podrán participar las siguientes agrupaciones: "Florentino Ameghino", (de Ciudadela), G. Matteotti (de Villa Luro), del Valle Iberuica, Unión y Fuerza, Natalio Surco, Pablo Iglesias, Claridad, Eugenio Albani, Jean Jaurés, Francisco Cárneo (de Ramos Mejía), Sportivo Brown, La Vanguardia y Juventud de la sección 18a.

Tienen derecho solamente a voz: Sportivo América, Juventud Unida de Palermo, Francisco Cárneo (de la sección 19, capital), Sportivo Villa Sarmentto, Teresa Maull, Luz y Vida (de la sección 8a.), Casa del Pueblo, Cultura y Progreso y Domingo de Armas.

La Comisión especial invita especialmente a hacerse representar en este Congreso a las siguientes agrupaciones: Esteban Echeverría, de Pergamino; Pablo Iglesias, de San Nicolás; Giacomo Matteotti, de Rosario; Juventud Socialista, de Tandil; Juventud Socialista, de Victoria (La Pampa); La Vanguardia, de Mercedes; Juventud Socialista, de Fernández (Santiago del Estero); Juan Bautista Alberdi, de Junín; y todas las demás Juventudes Socialistas y agrupaciones juveniles que actúan en Partido Socialista.
La Comisión solicita que en el día sean remitidas a la Casa del Pueblo todas las designaciones de candidatos a miembros del C. C., pues a las 14 se realizará el escrutinio. — El secretario.

Federico Pinedo

Falleció anteyer, en esta capital, el doctor Federico Pinedo.
Había nacido en Buenos Aires en 1855, graduándose de doctor en derecho a los 22 años de edad.
Ocupó cargos políticos importantes, y de 1890 a 1891 fué ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires; luego presidente del Banco de la Nación, junto con el doctor Benito Villanueva. Nominado ministro de Justicia bajo la presidencia de Sáenz Peña, no quiso aceptar dicho cargo, prefiriendo el de intendente municipal de la capital.
De la actuación política del doctor Federico Pinedo, cabe decir que ha estado de acuerdo con sus ideas de hombre de mundo y elemento del régimen.
Tuvo, sin embargo, un rasgo simpático, que le honra y que sería injusto silenciar. Siendo diputado nacional y miembro de la comisión de legislación

Asociación O. de Socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cobijo todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 65 años de edad.
Unión Telefónica 47 Cuyo 2701
Sección Béndola y Remedios de Escalada, calle Martín Fernández de Enciso, RÍMOR DE ESCALADA, de 14 a 16 horas

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

Movimiento Gremial

LA COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

Hace un llamado a los Centros y Agrupaciones

INVITACION A LOS FERROVIARIOS Y OBREROS EN CALZADO SOCIALISTAS

Habiendo recibido la comisión que el próximo número de "Acción Gremial", aparece para mediadores del corriente mes, se encarece a las Agrupaciones y Centros del Partido, que aún no lo hayan hecho, apresurar el envío del importe de la contribución votada para sostenimiento del periódico, a nombre del tesoro, Luis R. Sampellegri.

Asociación Trabajadores del Estado

PROXIMO CONGRESO NACIONAL

Esta asociación informa: "Los trabajos para la realización del proyecto de ley de desarrollo del Estado se desarrollan en la medida de lo posible; muchos son los obstáculos que se nos presentan, pero que trataremos de vencer. Hasta ahora sólo contamos con el apoyo decidido y unánime de las seccionales adheridas a nuestra entidad, surgidas de asambleas generales, lo que demuestra que los trabajadores que integran las mismas tienen conceptos definidos y nociones claras de la importancia que reportan reuniones de esa naturaleza, pues además de resultar beneficiosas en lo que respecta a las resoluciones que se arriben, sirven para estrechar los vínculos que nos une y que debe de hacerse carne en la gran familia productora del Estado.

Unión Obrera Local

ORGANIZACION DE LOS OBREROS DE LA COMPANIA P. DE GAS

El C. L. ha creído de suma importancia comenzar los trabajos de reorganización, con los llamados de los trabajadores por las principales ramas de las industrias de la capital.

OPTICA "BELLA VISTA"

Examen de la vista gratis

Av. DE MAYO 667 - Bs. AIRES

La Federación Gráfica Bonaerense organizo un festival para el sabado

A TOTAL BENEFICIO DE LA CAMPAÑA PRO BOICOTS

El sábado próximo, a las 21 horas, en la Casa del Pueblo, se efectuará una velada cinematográfica y danzante, a total beneficio de la campaña pro boicots que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense.

Repartidores de pan de Avellaneda

ASAMBLEA PARA HOY

La C. A. de la Sociedad de Repartidores de pan de Avellaneda, ha convocado al gremio para la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 18, en su local de la calle Colón 333, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

El arresto en Panamá del ciudadano italiano I. Azzario

NOTA DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL AL CONSUL GENERAL DE ESA NACION EN LA ARGENTINA

El secretario del Socorro Rojo Internacional nos pide la publicación de una nota que la entidad ha dirigido al consul general de Panamá en la Argentina, relacionada con la detención de un obrero italiano, hecho ocurrido en el país que ese diplomático representa.

Unión Obrera Local

ORGANIZACION DE LOS OBREROS DE LA COMPANIA P. DE GAS

El C. L. ha creído de suma importancia comenzar los trabajos de reorganización, con los llamados de los trabajadores por las principales ramas de las industrias de la capital.

OPTICA "BELLA VISTA"

Examen de la vista gratis

Av. DE MAYO 667 - Bs. AIRES

Caja municipal de jubilaciones retirados y subsidios

Texto de la ordenanza recientemente sancionada

En la última sesión, el concejo deliberante ha sancionado una ordenanza, por la cual se reglamenta el funcionamiento de la Caja municipal de jubilaciones, retiros y subsidios.

FEDERACION OBRERA DE CHOFERES

Llamado a "los asalariados del taxi"

El secretario de la Federación Obrera de Choferes, nos remitió el siguiente comunicado:

"Comaradas asalariados del taxi: Próximamente, y de acuerdo a una resolución del C. Federal, esta sección llamará a una asamblea de socios para que los componentes de la misma definan los rumbos que a su criterio ha de seguir en la federación en el orden social, y sea industria o de oficio.

CARPINTEROS, BANISTAS, ASERRADORES Y ANEXOS

ESTE SINDICATO REALIZARA UNA FIESTA CAMPESTRE

Recordamos a todos los del gremio y a los simpatizantes, que esta organización realizará su acostumbrado picnic anual el día 29 del presente, de las 6 a las 19 horas, en el fondo "Barque Alegre", situado a tres cuadras de la estación San Isidro R. (P. C. A.).

La prescindencia en el movimiento gremial

Los elementos que se titulan a sí mismos antipolíticos en el seno de las organizaciones obreras, usan y abusan de una frase que ya de tanto oírlos nos resulta familiar.

Sea cual sea el asunto que en una asamblea se discute, pronto aparece la frase "queremos la prescindencia del sindicato frente a los partidos políticos". En realidad la prescindencia ha sido y sigue siendo el taparabos con que se cubre la incapacidad para la acción gremial una vez, y las más, para atacar al socialismo y al Partido Socialista.

Sindicato de la Industria del Mueble

SU ACTITUD FRENTE AL CONGRESO DE LA I. S. R.

En la asamblea efectuada el viernes, el sindicato de la I. del Mueble resolvió:

Sindicato de Obreros Pintores

COMUNICADO DE LA COMISION ORGANIZADORA

La comisión organizadora del Sindicato Obreros Pintores informa al gremio con el siguiente llamado:

Unión Obrera del Afirmado

AVISO A LOS SINDICATOS OBREROS

La Secretaría de este gremio hace saber nuevamente a todos los sindicatos obreros, centros socialistas y cuantos con él mantienen relaciones, que trasladó su domicilio a la calle Dirección núm. 29, adonde debe dirigirse toda correspondencia.

SINDICATO DE OBREROS EN CALZADO

CONVOCATORIAS DE DELEGADOS

Quedan invitados a concurrir a secretaría, desde mañana, los compañeros delegados, a los efectos de retirar las convocatorias de la asamblea que se realizará. Reclamamos la atención de los compañeros delegados, a los efectos de que den cumplimiento al siguiente llamado. — El Secretario.

La Unión Obrera Marítima celebró su segundo aniversario

Según estaba anunciado, se realizó el festival conmemorativo del segundo aniversario de la creación de la Unión Obrera Marítima.

A la hora fijada, el amplio salón del cine "Brown", de la Boca, se vio animado por una numerosa concurrencia, entre la cual destacábase la presencia de muchas familias de trabajadores marítimos deseosas de testimoniar su adhesión a la promisoriosa organización gremial marítima, de la que cabe esperar grandes frutos, por su excelente método de acción y el espíritu práctico con que encara las reivindicaciones del gremio.

ASOCIACION BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

ASAMBLEA GENERAL

Buenos Aires, diciembre 23 de 1927. En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo sábado 7 de enero, a las 17 horas, en el local de la calle Las Casas 5755, para tratar el siguiente

Compre Yerba "ASUNCION" Es la mejor

de dolencias tan comunes como durezas, callos, juanetes, hinchazones, congestiones, grietas, ojos de gallo, uñas encarnadas, etc., tomando todas las noches un baño de pies caliente donde se ha disuelto un puñado de

Salve sus pies

Sales Sanativas

Su acción es generalmente notable, da una sensación de bienestar y descanso asombroso. Con Tarborats los pies se descomponen, la sangre circula, los callos y durezas se ablandan y los juanetes y uñas encarnadas se desinflan.

Farmacia Franco-Inglesa

Sarmiento y Florida Buenos Aires

FUMEN AVANTI CALIDAD

Tarborats Salve sus pies de dolencias tan comunes como durezas, callos, juanetes, hinchazones, congestiones, grietas, ojos de gallo, uñas encarnadas, etc., tomando todas las noches un baño de pies caliente donde se ha disuelto un puñado de

Resumen de la labor parlamentaria del año

LEYES SANCIONADAS

Ley No. 11.392. — Asunto: Contribución del gobierno nacional para la erección de un monumento a Bernabé Rivadavia en la ciudad de Bahía Blanca. — Fecha de sanción: julio 21.

Ley No. 11.391. — Asunto: Autorizando la erección de un monumento al doctor Antonio F. Piñero. — Fecha de sanción: agosto 3.

Ley No. 11.392. — Asunto: Conciliación a la C. H. A. D. de el uso gratuito de una superficie de terreno ganado al río de la Plata. — Fecha de sanción: septiembre 14.

Ley No. 11.393. — Asunto: Modificando el artículo 50, de la ley número 9.677, de vasa baratas, que se refieren a la forma de pago de las mensualidades. — Fecha de sanción: septiembre 28.

Ley No. 11.394. — Asunto: Permiso al presidente de la república para ausentarse temporalmente de la Capital durante el receso del Congreso. — Fecha de sanción: septiembre 29.

Ley No. 11.395. — Asunto: Autorización a los presidentes de ambas cámaras para disponer de los sobrantes del presupuesto de 1926 con destino al rubro de partidas. — Fecha de sanción: septiembre 29.

Ley No. 11.396. — Asunto: Cambiando el nombre de la estación Alpatcaal, F. C. P. por el de Cadetes de Chile. — Fecha de sanción: septiembre 29.

Ley No. 11.397. — Asunto: Cambiando el nombre de la estación Sopanta, F. C. P. por el de "Maguinita Levet". — Fecha de sanción: septiembre 29.

Ley No. 11.398. — Asunto: Autorizando al Ferrocarril Central Argentino para construir nuevos ramales en el Norte. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.399. — Asunto: Prorrogando la vigencia del presupuesto de la nación. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.400. — Asunto: Creación de embajada ante el gobierno de la Gran Bretaña. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.401. — Asunto: Idem ante el del Uruguay. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.402. — Asunto: Idem ante el del Perú. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.403. — Asunto: Idem ante el de México. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.404. — Asunto: Idem ante el de Francia. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.405. — Asunto: Idem ante el Vaticano. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.406. — Asunto: Reforzando las partidas del presupuesto. — Fecha de sanción: septiembre 30.

Ley No. 11.407. — Asunto: Emplazamiento de la estación terminal de pasajeros del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Fecha de sanción: septiembre 30.

trabajo nocturno en las panaderías. 14) Clemencia para los procesados Saeco y Vanetti. 15) Indulto de Eusebio Ma. Basco.

Respeto. — 16) Actividades que desarrollan las milicias extranjeras. 17) Suspensión de las conferencias de la escuela de guerra en la Universidad.

INTERPELACIONES

Las dos únicas interpelaciones al P. E. que tuvieron lugar durante el período de 1927 fueron promovidas por los diputados Pérez Leirós y Oddone, respectivamente.

La primera estaba destinada a promover una explicación del P. E. sobre la forma en que se hace cumplir la ley de prohibición del trabajo nocturno en las panaderías, y la segunda, se relacionaba con los gastos autorizados en el acuerdo de gobierno. Ambas interpelaciones se llevaron a cabo con la presencia de los respectivos ministros.

PROYECTOS DE LEY Y OTRAS INICIATIVAS DE LOS SENADORES SOCIALISTAS

Justo. — 1) Proyecto de ley estableciendo el divorcio. 2) Reproduciendo el que declara necesaria la reforma de varios artículos de la constitución. 3) Separación de la Iglesia del Estado. 4) Reproduciendo el que modifica la ley 2.873. 5) Sobre arrendamiento de predios rurales. 6) Modificando la ley de ferrocarriles (reproducido). 7) Emisión de la Caja de conversión. 8) Derogación de las leyes de emergencias. 9) Aplicación en construcciones escolares del sobrante en la Caja de conversión.

Bravo. — 10) Justicia ordinaria y federal de la capital. (Investigación).

MINUTAS DE COMUNICACION AL P. E.

Justo. — 1) Solicitando informes sobre los puntos referentes al conflicto de la república de Nicaragua y los Estados Unidos de Norteamérica. 2) Sobre la venta de lotería nacional en la provincia de Buenos Aires. 3) Circulación de la lotería nacional en el mismo Estado.

Bravo. — 4) Solicitando al sin efecto del decreto que exime a las reparticiones del Estado del cumplimiento de la ley 11.278.

La organización ferroviaria en la Argentina

Los ferroviarios han comprobado la bondad de la táctica que han adoptado desde que se constituyó la Unión Ferroviaria, siguiendo los pasos de la Fraternidad. Sin mucha bombolla, sin caer en conmovedor al mundo con declaraciones o anuncios que prometieran la felicidad a plazo fijo, han ido arrancando a las empresas, en pocos años, mejoras que no han conseguido en muchos de las organizaciones que la precedieron.

Ningún camino no reñido con la honestidad, ha sido desahogado para lograr que los miles de trabajadores, otrora despreciados por los patronos y perseguidos por los gobiernos, iniciaran bajo sólidas bases la tarea de elevar sus condiciones de trabajo. La propaganda en favor de las mejoras se ha hecho intensa desde los periódicos gremiales y desde la prensa en general. La discusión se ha hecho, pues, pública, sobre la necesidad de que no continuara habiendo salarios de hambre ni un régimen de trabajo reñido con las conquistas sociales últimas. No hubo objeción que no fuera satisfactoriamente contestada. Y puede afirmarse que en todos los casos, antes de que los interesados, con el apoyo de los cuerpos centrales, recurrieran a medidas de fuerza, tenían moralmente ganada la batalla.

Absolutamente francas han sido las organizaciones obreras ferroviarias para plantear las cuestiones atinentes al gremio. Han mantenido en todo momento bien alta la independencia política que imponen los respectivos estatutos. Y cuando rumores hechos circular con fines tendenciosos han querido presentarlas simpatizando con tal o cual agrupación, siempre manifestaron sin ambages su desmentido.

Tal el significado del manifiesto que a principios de diciembre último apareció refrendado por La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. Habiéndose el difundido suficientemente, no necesita recordarlo; pero estimamos necesario decir que lo considero un documento completo en cuanto define con toda claridad la importancia de la acción sindical; rechaza la patraña de los gobiernos providenciales y trae a la memoria de los trabajadores algunos hechos recientes y remotos, demostrativos de que en muchas ocasiones las fuerzas del Estado han sido puestas al servicio de la reacción capitalista para destruir la organización obrera.

Si, marcar, pues, el paso de tal o cual "tendencia" de las que estiman poseer el talismán que las conducirá al edén; sin servir a ningún partido — pero respetando a unas y a otros —, se ha llegado a organizar a miles de proletarios del riel en dos potentes sindicatos, que juntos forman la Confraternidad Ferroviaria.

Como militante de la Unión Ferroviaria y miembro de su comisión directiva, estoy en condiciones de afirmar que ningún ventarrón ha de ponerla en peligro. Con la misma serenidad que la ha conducido al triunfo en momentos

Ecos del incendio ocurrido en la Boca

La situación de las familias perjudicadas. — Pérdidas habidas — El C. D. votó \$ 20.000 para auxiliar a las víctimas.

UN MONTON DE ESCOMEROS

Visitamos ayer el lugar donde ocurrió el pavoroso incendio del viernes último.

De las casas que se hallaban en la manzana comprendida en las calles Pedro Mendoza, Gaboto, Olavarría y Landruzzini, sólo queda un montón de escomeros.

Muchas eran las personas que desfilaron por el sitio del siniestro, con la curiosidad de apreciar de cerca la magnitud del desastre.

Contemplando ese cuadro de ruinas que se presentaba ante su vista en todo su aspecto desolador, los visitantes formaban corrillos y comentaban animadamente los alcances del lamentable suceso. Las opiniones coincidían en deplorar la crítica situación en que el desastre ha colocado a los humildes trabajadores afectados por aquel, reconociéndose por todos la necesidad de que con urgencia se procure aliviar.

UN MUEBLE SIMBOLICO DEL HOGAR PROLETARIO

Entre los restos informes que cubrían el terreno de la manzana incendiada, se hallaba una máquina de coser a la que el fuego no había destruido del todo.

Ante su vista, pensamos en el sacrificio que implica para los hogares proletarios la adquisición de ese instrumento de trabajo, con cuyo uso la mujer obrera — realizando un penoso y extenuante esfuerzo diario — ayuda a cubrir las exigencias más apremiantes del modesto presupuesto familiar.

Privadas ahora de tan indispensable auxiliar, no cabe duda que serán azotadas con mayor intensidad por los rigores del infortunio, sufriendo las mil penurias de la acentuada estrechez económica.

LAS FAMILIAS PERJUDICADAS

Según cálculos policiales, en las casas incendiadas habitaban alrededor de cien familias.

El total de las personas damnificadas por el siniestro es, aproximadamente, de 400.

La gran mayoría de los inquilinos de las casas destruidas, eran marítimos y estibadores.

Según informaciones suministradas por la comisaría 24a., las personas que se presentaron a declarar sus nombres y las pérdidas experimentadas en el incendio, son las siguientes:

Luis A. Leguísamo, Gaboto 1344, pérdidas por 350 pesos; Enrique Sánchez, Gaboto 1344, 300 pesos; Donato A. Manchuda, Gaboto 1344, 250 pesos; José Perea, Olavarría 761; Cristóbal Rocombi, Olavarría 71; Victor Roguer, Pedro Mendoza 1361, 400 pesos; Pedro Bertolotti, Olavarría 96; Antonio Lepinchi, Gaboto 1344, 400 pesos; Aurades Fabaco, Gaboto 1344; Juan Barmich, Juan Garsetich, Juan Cuchida, José Furich, Abraham Corraza, Lázaro Spenciero y Andrés Truchí, Gaboto 1344, pérdidas oscilantes entre 300 y 400 pesos; Eugenia Coffman, Olavarría 58, 1.000 pesos; Ramón Cabrera, Olavarría 78, 415 pesos; Atilio Calcaterra, Pedro Mendoza 1225, 400 pesos; Juan Silva, Pedro Mendoza 1222, 250 pesos; Santos T. Sánchez, Olavarría 64, 300 pesos; Vicente Liras, Olavarría 58, 550 pesos; Pablo Godegats, Olavarría 66, 400 pesos; Ventura Bonelli, Olavarría 78, 500 pesos; Enrique C. Llerena, Olavarría 64, 300 pesos; Francisco Morales, Pedro Mendoza 1225, 300 pesos; Juan Meier, Olavarría 58, 450 pesos; Juan Viola, Olavarría 64, 150 pesos; José Odriozola, Gaboto 1344, 960 pesos; Jorge Esterovich, Gaboto 1344, 960 pesos; Bruno Klovwetz, Pedro Mendoza 1229, 1.500 pesos; Antonio Samanich, Gaboto 1344, 500 pesos; Antonio Zizpumar, Gaboto 1344, 1.060 pesos; Carmen L. de Rosso, Gaboto 1366, 1.800 pesos; Benedita Anastasi, Pedro Mendoza 1237, 2.500 pesos; Angela V. de Milche, Pedro Mendoza 1239, 2.500 pesos; Rosario Suárez de Villero, Pedro Mendoza 1233, 2.500 pesos; José Constantino, Gaboto 1344, 1.500 pesos; Estanis-

lao Babanes, Pedro Mendoza 1231, 400 pesos; Gabriel Paviani, Gaboto 1344, 300 pesos; Luis Turini, Pedro Mendoza 300 pesos; Luis Turini, Pedro Mendoza 1231, 200 pesos; Hilario Ramírez, Olavarría 75, 300 pesos; Ana García, Olavarría 58, 200 pesos; Federico Luria, Olavarría 65, 300 pesos; Antonio Mantigaboto 1256, 600 pesos; Antonio Mantigaboto, Olavarría 78, 400 pesos.

PERDIDAS COMERCIALES

La nómina de los comerciantes que se habían presentado hasta ayer a la comisaría 24a., a los efectos de sus declaraciones de estilo, es la que sigue:

Victor Ferrea, almacén y despacho de bebidas en la calle Olavarría casi esquina Gaboto, ha sufrido pérdidas totales, que ascienden a 59.000 pesos. Tenía seguros en distintas compañías por valor de 55.000 pesos.

Pedro Lozada, lechería en la calle Pedro Mendoza 1225, sufrió pérdidas por valor de 5.000 pesos.

Nicolás Misset, almacén en el número 1291 de la calle Pedro Mendoza, sufrió pérdidas por valor de 30.000 pesos y tenía pólizas de seguros por valor de 24.000 pesos.

Maximo Dietrich, con restaurante en el número 66 de la calle Olavarría, pérdidas por valor de 8.000 pesos y seguros por 4.000.

Angel Lorenzo, dueño de la fonta en la calle Olavarría 76, pérdidas por un monto de 6.000 pesos.

Ebel Bostman, con ropería y tienda en la calle Pedro Mendoza 1273, sufrió pérdidas por 10.000 pesos y tiene seguros por igual cantidad.

Jorge Wagner, Pedro Mendoza 1233, que poseía una carnicería con un capital de 15.000 pesos, sufrió pérdidas totales y tenía seguros por 10.000 pesos.

Sacaris Papodopulos, con hotel en Pedro Mendoza 1211, resultó con pérdidas por valor de 3.500 pesos.

Luis Curti, establecido con depósito de vinos en Gaboto 1334 y 1340, sufrió perjuicios por 18.000 pesos.

Cirilo Roselli, agencia de cambio y cigarrería en Pedro Mendoza 1247, sufrió pérdidas por valor de 5.000 pesos.

EL VALOR DE LA EDIFICACION DESTRUIDA

El valor de la edificación destruida, propiedad del señor Carlos Boisch, se estima en \$ 250.000.

EL AUXILIO A LAS VICTIMAS — LAS FAMILIAS Y LOS OBREROS PERJUDICADOS NECESITAN UNA AYUDA URGENTE Y EFICAZ

En el local de la administración de limpieza, Montes de Oca y Brandzen, fueron alojadas provisoriamente algunas de las familias víctimas del doloroso suceso, donde se les hizo un reparto de víveres y mantas.

Otras fueron albergadas en casas de vecinos y amigos.

En el local de la sociedad Yugo Eslova hallaron también asilo muchos trabajadores. Desde el primer momento ofrecieron también su cooperación para socorrer a los desamparados las sociedades Unión de la Boca y El Hogar y la Escuela.

El espíritu de solidaridad del vecindario boquense se puso una vez más de relieve, pues procuró aliviar la situación de las víctimas en todo lo que estuvo a su alcance.

La sociedad Inca Huasi remitió a la comisaría 24a., una cantidad de ropas para su distribución entre los niños damnificados.

El concejo deliberante sancionó una ordenanza acordando la suma de 20.000 pesos para auxiliar a las víctimas del incendio.

Como la situación de los obreros perjudicados por el desastre no puede ser más difícil y angustiosa, la ayuda que necesitan debe hacerse efectiva con la premura del caso. Y no sólo es menester que ella se haga con urgencia, sino que corresponde también que la aplicación de la ordenanza aprobada se efectúe en forma concienzuda, evitando toda intromisión de caudillos e influencias políticas.

Frente al edificio del pasquin boicoteado se lastimó un menor

El menor José Alcol, de 11 años de edad, resultó ayer víctima de un accidente que por fortuna no adquirió mayores proporciones.

Ocurrió el hecho en circunstancias que Alcol observaba el funcionamiento de las máquinas del pasquin alejado, desde la vereda del edificio que tiene en construcción en la Avenida de Mayo.

Sobre el frente, en el sótano, existen aberturas de iluminación del subsuelo, donde deberán colocarse puertas, pero que actualmente están cerradas por planchas metálicas, simplemente apoyadas al muro.

Una de esas chapas cayó sobre el menor, originándole una herida en un pie, la que fué curada en la Asistencia pública, practicándole una sutura.

Incendio provocado por un demente

COMETIDO EL HECHO ACUDIO MAS TARDE A UNA IGLESIA

Tuvo lugar en las primeras horas del día de ayer un incendio que perjudicó a varias casas, vecinas de la que lleva el número 3523 de las calles Estados Unidos.

El hecho fué provocado por el demente Julián Gómez, domiciliado en esa última, de propiedad de Luis Bertolotti, la que en los fondos tiene construída varias habitaciones de madera y zinc.

Gómez estuvo alojado hace unos meses en el Hospicio de las Mercedes. Ayer, durante un ataque de locura, recibió los muebles de su habitación con alcohol y el prendió fuego.

La oportuna intervención de los bomberos impidió tomara el este mucho incremento. Su embargo las pérdidas correspondiente a 4 damnificados alcanzan a 5.000 pesos.

Horas después el loco de marra, penetró en el atrio de la iglesia de Santa Cruz, donde lo detuvo el agente de policía A. Valerga, sospechándolo anormal. Conducido a la comisaría se comprobó que era la persona buscada como autora del incendio.

HACIA LA CALLE

Aprovechando la confusión y la situación de los heridos, el grupo de sublevados se dirigió a la portería, imponiendo al encargado de la misma, Luis Cao, la entrega de la llave de la puerta del jardín.

Como éste los declarara no poseerla, propinándole una paliza. Según declaró Cao, el loco Barrara le puso el revólver en el pecho. No se explica cómo no resultó muerto.

Recurriendo a una escalera y usándola a manera de aríete, la puerta fué violentada y los penados se dirigieron al muro exterior, del que pendía una escalera de cuerda. Tres de aquéllos ascendieron y alcanzaron prontamente el paredón, según parece.

UNA CIRCUNSTANCIA IMPREVISTA

La barandina provocada por los enfermos atrajo la atención del vigilante José Esquivel, de la comisaría 34, que se encontraba en la esquina de Brandzen y Pedriel. Este hizo varios disparos al aire, a raíz de lo cual, los tres que se hallaban sobre el paredón echaron la escalera hacia la calle, y descendieron, empujando la fuga.

Los fugados resultaron ser los llamados Argüelles, Germinal Belle y Venancio Villanueva.

LOS HERIDOS

Los víctimas del suceso fueron: Delfín Fernández, con herida de bala en la pierna izquierda. Su estado es grave y se temen consecuencias fatales; José Hucha, enfermero, heridas de cuchilla en el tórax; Atanasio Expósito, en la pierna izquierda y en otras partes del cuerpo, heridas con cuchillo; Cándido Fernández, enfermero, con heridas cortantes en el tórax y cuello; José Fidalgo Araujo, una herida de bala y tajos de arma blanca.

También se encuentra gravemente herido, el asilado Pedro Giola, que acudió en defensa del personal durante la lucha. Tiene una herida en la ingle.

El portero Caos presenta contusiones de carácter leve.

SE DETIENE A UNO DE LOS EVADIDOS

Al prófugo Venancio Villanueva, lo detuvieron poco después miembros del personal de la comisaría 24a., a varias cuadras del hospital.

LAS ARMAS EMPLEADAS

Trátase de establecer con claridad, cómo fueron introducidas las armas en el hospicio, cuestión importantísima para determinar las personas que desde afuera prepararon y facilitaron la huida.

LLEGADA DE LOS BOMBEROS Y DE LA POLICIA

Requeridos que fueron los auxilios de los bomberos y de la policía, se obtuvo con la llegada de ambas fuerzas la vuelta del orden. Cada asilado fué conducido a su respectivo alojamiento.

Por el jardín se efectuó una búsqueda minuciosa. Escondidos en diversos lugares fueron hallados varios de los locos, entre ellos, Barrara, que habíase ubicado en un caño de O. S. de unos 20 metros de longitud.

LOS OTROS LOCOS "FUGADOS" APARECEN EN UN OMBU

En lo alto de un ombú se encontró ya en horas avanzadas del día a los penados Belle y Argüelles.

Instados a descender, Belle lo realizó "motu proprio", mas no así su compañero.

La intervención de los bomberos se hizo entonces efectiva. Con un chorro de agua se derribó a Argüelles, quien cayó al suelo golpeándose fuertemente en la cabeza, por lo cual ha quedado mal herido.

UN MUERTO

El enfermo Giola, que acudió en defensa de los empleados, falleció a consecuencia de las graves heridas recibidas.

El juez de instrucción doctor Irigoyen concurrió al lugar de los hechos, ordenando la iniciación del sumario pertinente.

Ante el ministerio de relaciones exteriores primero, y luego ante el de Justicia, acudió el director del hospicio, doctor Sourasse, por nota, denunciando la carencia de personal de vigilancia como causa principal de lo acontecido.

Hechos diversos

En el Hospicio de las Mercedes se produjo un grave suceso

Un grupo de locos atacó al personal de guardia, hiriendo a cinco de ellos

Un asilado resultó muerto

En la madrugada de ayer, ocurrió en el Hospicio de las Mercedes, un hecho realmente insólito.

Un grupo de asilados, supuestos enfermos de enajenación, se levantó contra los cuidadores del establecimiento con el propósito de fugarse.

Provistos de armas, llegaron a las vías de hecho, hiriendo a una parte del personal de guardia.

EN EL PABELLON DONDE SE PRODUJO EL HECHO

La nota policial, a que nos referimos, tuvo lugar en el pabellón Lucio Menéndez, del hospicio, ubicado en los fondos de la entrada principal, próximo a las calles Brandzen y Pedriel.

Allí se asilaban los anormales sospechados de locura y que procesados por difíciles, cuando afrontó la lucha contra varias empresas a la vez, se ha de conducir en todos los momentos.

Estaría satisfecho si los demás trabajadores, aparte de hacerlos notar los errores en que podemos incurrir, sacaran de nuestra manera de proceder las mismas ventajas que nosotros. — Marcelino Genza.

actos delictuosos se mantienen en observación de los correspondientes pabellones.

No suelen faltar, en ese pabellón, los "falsos" locos; nos referimos a ciertos delincuentes que tratan de salvarse del condigno castigo haciéndose pasar por enfermos mentales.

Así en el pabellón Menéndez estuvo alojado el asesino de Wilkens, Pérez Millán Temperley, herido de muerte, a su vez, por el loco Lucich.

La mayor parte de las tentativas de evasiones realizadas, en el Hospicio de las Mercedes, corresponden a anormales del pabellón nombrado.

EL LEVANTAMIENTO

Serían las 3 horas, aproximadamente, cuando la guardia fué atraída hacia el w. c. por los gritos de un loco, clasificado como epiléptico. No se sabe si el ataque que sufrió tal sujeto fué simulado o no. Lo cierto es que en el silencio de la casa los gritos y convulsiones se destacaron como una señal esperada.

Varios asilados del piso alto atacaron, revolver en mano, a uno de los enfermeros, hiriéndolo. Al acudir en ayuda de éste el personal de guardia, resultó asimismo, víctima de las descargas de

BICICLETAS INGLESAS



"RUNWELL" Y "JUVENIL"

SOLIDAS Y LIVIANAS SON ATRAYENTES EN TODOS SUS DETALLES

MODELOS 1928

Existencia en todos los tamaños

Concedemos facilidades de pago

CASA ITURRAT CASAS & GIAMBIAGI IMPORTADORES LAVALLE 1182 - BUENOS AIRES Dir. Tel. Castelar - U. T. 0012, Mar

QUEMADURAS

En su domicilio, Tránsito 1355, Alfonso Baldoni, argentino, de 21 años de edad, sufrió ayer quemaduras en el pecho, brazo y mano izquierda.

Las quemaduras fueron originadas por la explosión de un calentador que Baldoni manejaba en esos momentos.

REGLAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana un par de botas de señora, cuyo costo es de \$ 14.50.

LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma blanca o negra, del 34 al 44, a \$ 1.20

ZAPATO DE BEBÉ, Número 17 al 23, el par a \$ 0.95

ELEGANTE zapato de niña en esbelta de color, charol y guai mar, liquidamos, el par, a \$ 2.95

ZAPATO PLANTILLADO, se suela doble, cosido en becerillo negro y marrón del 38 al 46, a \$ 5.90

COMO EL MODELO, en charol, cabritilla negra y de color, del 37 al 41, liquidamos a \$ 4.95

ZAPATOS para varón, cosidos en esbelta negra y de color, del 38 al 41, el par, a \$ 3.95

SALDOS ZAPATOS DE SEÑORA, varios modelos, Nos. 34 y 35, el par, a \$ 0.95

INTERIOR, Nos. 2 y 3, FABRICA IMPERIAL DE CALZADO SALTA 241

EVANDRINA

TONICO, NERVINO RESTAURADOR DE LAS FUERZAS

Acidemia.

Palpitaciones nerviosas.

Neurastenia.

Histerismo.

Tuberculosis, etc.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Confederación Socialista Deportiva

Informe del Consejo directivo al segundo congreso ordinario que se realizará los días 14 y 15 del corriente mes

Las nuevas autoridades del club Boca Juniors

Se realizó la renovación de las autoridades del Club Boca Juniors, resultando elegida la lista roja, que obtuvo 1317 votos contra 227 de la blanca.

En consecuencia, tendrán a su cargo la dirección de la institución durante el nuevo período, las siguientes autoridades:

Presidente, doctor Nicolás Vlahovich; vicepresidente primero, doctor Ruperto Mellino; vicepresidente segundo, Luis Salei; secretario general, doctor Alberto J. Gattarino; secretario de actas, Romualdo F. Baglietto; secretario de correspondencia, Vicente Andreu; tesorero, Lorenzo A. Villarino; profesor, Augusto Faeco; vocales: José Goltis, E. Maradín, Lino Alonso, Antonio Curia, Mario Panella y Humberto Guida; suplentes: Enrique Gaspari, Alejandro Giardini, Julio A. Olcese, Félix Scotti, Rogelio Napolitano, Salvador Famularo; comisión revisora de cuentas: Salvador D'Anna, Pedro Carboe y Antonio Brichetto.

A. Amateurs Argentina

RESULTADO DE LOS PARTIDOS

SECCION A

Atlanta, 2; V. Sarsfield, 1. Independiente, 3; A. de Quilmes, 0. D. de Belgrano, 3; Quilmes, 1. Racing, 3; Lanús, 1.

SECCION B

Temperley, 3; Boca Alumni, 0. N. Chicago, 1; Colegiales, 1. All Boys cedió los puntos a El Porvenir.

Campeonato de ascenso a la primera B.

Dos encuentros se disputaron por el campeonato de ascenso a la sección B., con el siguiente resultado:

Liners 3, Los Andes 0; Unión 3, Libertad 0.

Canal San Fernando cedió los puntos a Perla del Plata.

He aquí la posición que ocupan los distintos equipos después de los partidos jugados ayer:

CLUB	J.	G.	E.	P.	Pts.
Unión	5	3	2	0	8
Liners	5	2	2	0	8
Perla del Plata	5	2	3	0	7
Central Argentino	5	2	1	2	6
Libertad	5	1	2	2	4
Los Andes	5	0	3	2	3
Canal San Fernando	5	0	1	5	1

Autoridades del C. Newell's Old Boys de Rosario

Celebró asamblea el Club Atlético Newell's Old Boys, de Rosario, a fin de tratar diversos asuntos.

Concurrieron alrededor de 400 asociados.

Dióse principio al acto bajo la presidencia del titular señor Víctor Heitz.

Luego de leerse la memoria y balance correspondientes al ejercicio anterior, se procedió a elegir seis vocales titulares y cuatro suplentes para integrar la comisión directiva.

Efectuado el escrutinio se obtuvo el siguiente resultado:

Para vocales: Humberto Briva, con 238 votos; Hermenegildo Ivancovich, con 232; doctor Gervasio Colombres, con 248; David Soldati, con 195; doctor Oscar López, con 194; doctor A. Intrinchi, con 185.

El jugador Letoup sufrió un grave accidente

En las postimerías del encuentro que sostuvieron el domingo los equipos de primera división de los clubes Atlanta y Vélez Sarsfield, el jugador de intermedia E. Letoup, que integraba el equipo superior del primero de los cuadros citados, tuvo a mala suerte de sufrir la fractura de la tibia a consecuencia de un encuentro casual con un jugador contrario.

El herido fue internado en el hospital T. de Alvear.

Le deseamos rápido y total restablecimiento.

C. A. La Paternal

En la última reunión de la comisión directiva del club La Paternal se designaron los siguientes delegados: de intermedia, Octaviano y R. Ipata; de la reserva, Angel Castañón; de la cuarta división, E. Epps; de la quinta división, Héctor Alessandria; subcomisión de fútbol para la próxima temporada, José Octaviano, Oscar Pereyra y José Roca.

Renunció el presidente del C. A. San Lorenzo

El presidente del club San Lorenzo, Lazzarini, ha presentado su renuncia.

Esta se atribuye a su discrepancia con la aceptación de la actitud de dos jugadores que, olvidando las instrucciones dadas, actuaron en vísperas del match contra Boca Juniors en equipo de una casa comercial.

Jamás a continuación el informe que el C. D. de la Confederación Socialista Deportiva somete a consideración del Congreso que se realizará los días 14 y 15 del corriente mes:

Compañeros Delegados: En cumplimiento de nuestra misión, informamos a ustedes de la labor realizada durante el año.

La Confederación Socialista Deportiva, a igual que el año anterior, ha trabajado firme y decidida para lograr los fines para los cuales fuera creada. En parte ha conseguido su objeto, lo que evidencia el intenso movimiento que se ha extendido en toda la república.

Nuestra labor, puede afirmarse, ha sido completa en el sentido indicado; y aún más en la reafirmación de los propósitos que desde el primer día persiguieron los que fundaron la entidad.

Firmes en la lucha, a pesar de todos los inconvenientes de orden material, conseguimos agrupar a más de dos mil jóvenes, hasta la víspera elementos de comparsa de los caudillos de barrio.

Sin apartarnos de nuestra órbita de acción, obtuvimos que los jóvenes socialistas se agruparan a nosotros y contribuyeran a hacer más intenso el movimiento iniciado.

Podemos decir que la Confederación se halla en la actualidad fortalecida y dispuesta a seguir el gran programa de acción, cual es el de atraer a la juventud, capacitarla y hacerla apta para intervenir en el gran movimiento de regeneración humana.

Mucho hemos hecho, pero muchísimo queda por hacer. Estamos convencidos de que la nueva orientación que se ha dado a la entidad ha de seguir por el camino emprendido, convencimiento que se hace más verdadero cuando comprobamos que en la acción se hallan compañeros que en la acción se desinteresan en pro del ideal socialista.

No queremos terminar este breve acápite del informe, sin dejar constancia de nuestro agradecimiento a los compañeros que se han confundido con nosotros en la obra anhelo de la Confederación. Tampoco queremos olvidar los favores que nos han hecho instituciones deportivas de la capital, a quienes va nuestro agradecimiento.

Por el Consejo Directivo: Antonio Scognamiglio, presidente; Alfredo Fianza, secretario general.

PRIMER CONGRESO ORDINARIO

Como se sabe, el día 13 de febrero del pasado año, la Confederación realizó su primer Congreso Ordinario, el que aprobó todos los asuntos del orden del día, luego de un amplio debate, durante el cual se puso de manifiesto la capacidad de los afiliados y la fuerza constructiva de la Confederación.

Estuvieron presentes cuarenta delegados, lamentándose la ausencia de representantes del interior.

Votó varias resoluciones, entre las cuales la de protestar contra el régimen de terror que impera en Italia; un voto de solidaridad a los pueblos que sufren de dictaduras; y la intensificación del boicot al pasquín "Crítica".

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Clausurado el Congreso Ordinario, se pasó al Extraordinario, a fin de considerar el proyecto de reformas a los estatutos, que fue rechazado, resolviéndose que una Comisión especial integrada por cinco miembros del Congreso y dos del Consejo confeccionara un nuevo proyecto que contemplara todas las aspiraciones y propósitos de las Agrupaciones adheridas. Efectuada la votación, resultaron electos los compañeros Gómez, López A., Campobassi, Illigo, Carreras y Bagú.

Por su parte, el Consejo Directivo designó a los compañeros Sampedregni y Cresta. Pocos días después reemplazó al primero el compañero Scognamiglio.

La Comisión terminó su cometido sometiendo el proyecto a consideración de las Agrupaciones. Luego fue aprobado por el Congreso.

INAUGURACION DE LA CASA DEL PUEBLO

Durante el día de la inauguración de la Casa del Pueblo, los miembros de la Confederación se pusieron a las órdenes del secretario del Partido. Se ocuparon de la venta de medallas conmemorativas y en el hall de la planta baja colocaron un barril, donde cada uno de los asistentes era invitado a depositar su obolo. En esta forma la Confederación recaudó la bonita suma de \$ 1.100 moneda nacional.

FÓRMACION DEL CONSEJO

Días después y debido a que se resolviera designar presidente de la Confederación, el Congreso celebró una sesión, reelegiendo para el cargo al compañero Scognamiglio.

El día 23 de marzo efectuó su primera reunión el C. Directivo, con asistencia de los compañeros Scognamiglio, Urquiza, Janné, Alicante, Sampedregni, Granara, Rambaldi, Rebuffi, Iribarne, Stordeur, Cresta, Calabrese, Rivas y Wolfenson. Representantes, a excepción

del primero, de las agrupaciones siguientes: Ateneo, Unión y Fuerza, Eugenio Albani, Carlos Marx, Cultura y Progreso, Jean Jaurés, del Valle Iberlucca, Giacomo Matteotti, Vicente de Tomaso, Claridad, Pablo Iglesias, Olimpia, Sportivo Brown y Juan Bautista Alberdi.

Se pasó a designar las demás autoridades, recaendo la designación en estos compañeros: vicepresidente, Sampedregni; secretario general, Granara; prosecretario, Wolfenson; tesorero, Cresta; profesor, Rebuffi.

Como el congreso no designó revisores de cuentas, el consejo designó a los compañeros Cartaña, Comorera y Bagú.

A la reunión siguiente renunció el secretario general por razones de salud, reemplazándolo el compañero Alfredo Fianza.

Posteriormente, el 20 de abril, debido a que Rebuffi fue separado del consejo por faltar a las reuniones reglamentarias, ocupó la prosecretaría el compañero Marrone.

En la prosecretaría hubo también cambios, ocupando el puesto después de Wolfenson, Pietronica, y en la actualidad Ardiella.

También renunció el vicepresidente, eligiendo el consejo al compañero Sal.

TERRENO PARA EL CAMPO DE DEPORTE

Como el consejo anterior dejara pendiente el asunto que se relacionaba con el pedido de concesión de un terreno municipal para construir el campo de deporte, el nuevo consejo trató la cuestión en varias sesiones, y en la del 6 de abril resolvió pedir el terreno en nombre de la Confederación, o sea contra la proposición de que el pedido fuera hecho en nombre de una entidad adherida, a fin de no provocar una situación molesta a los concejales socialistas.

Votaron en favor de la proposición primeramente enunciativa de los compañeros Wolfenson, Alicante, Cresta, Janné, Iribarne, Fianza, Molina, Echezur, Sampedregni; abstenidos: Urquiza, Lerma y D'Aléo.

IDENTIFICACION DE LOS JUGADORES

Para que no ocurrieran los hechos que el año anterior dieron lugar a incidentias, el consejo resolvió munir de un carnet con fotografía a todo jugador inscripto, lo que dió buen resultado, si bien pudo esperarse algo mejor.

En el año se han inscripto 1073 jugadores, cuya edad oscila de 13 a 30 años.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Puede decirse que el campeonato está terminado. Durante su desarrollo, han sucedido hechos que han merecido el justiciero castigo de parte del Consejo directivo.

A pesar de nuestro deseo, el campeonato tuvo algunas fallas. La disolución de algunos equipos trajo a colación una serie de inconvenientes, que pudimos salvar con la fuerza que nos dió la buena voluntad y el entusiasmo.

A mediados de la temporada, por causas que deben buscarse en actitudes equivocadas y propósitos de figuración, se han disuelto los siguientes equipos: Segunda división: Pablo Iglesias, Cultura y Progreso y Giacomo Matteotti; tercera: Natalio Suero, Pablo Iglesias B, Unión y Fuerza B, Giacomo Matteotti, Eugenio Albani B, Claridad, Carlos B. Darwin, Carlos Marx, Olimpia A y B, Cultura y Progreso, Olimpia, Carlos R. Darwin y Carlos Marx.

Quinta: Claridad, Carlos Marx y Carlos R. Darwin.

Cuarta: J. U. de Ciudadela, Claridad, Giacomo Matteotti.

Queda sin resolver el campeonato de segunda, debido a que fue expulsado el Club Juan B. Alberdi. También el de tercera, dado que falta jugar la final entre los cuadros Pablo Iglesias y La Vanguardia.

Se han definido los de cuarta y quinta divisiones, cuyos campeones son: La Vanguardia y Deportiva Socialista, respectivamente.

REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo celebró 33 re-ventadas por los siguientes compañeros, estando representadas las ju-feros:

AGrupACIONES	DELEGADOS	ASISTENCIA
P. Iglesias	J. Cresta y A. López	20
N. Suero	A. Fianza	28
G. Matteotti	Rambaldi y Sal	24
E. Albani	Alicante	23
Juventud de la 15a.	Carreras y Gola	22
J. B. Alberdi	Wolfenson y Serrano	21
Sp. Brown	Rivas, Damin y Lerma	21
La Vanguardia	Rodríguez	20
Del Valle Iberlucca	Rebuffi y Pietronica	20
F. Cúneo	Ardiella	18
Unión y Fuerza	Jamé Marrone y Camarotta	18
Claridad	Stordeur, Molina y Paronzi	17
H. y Cultura	Echizuri, Canavale y Castresna	18
Olimpia	Echizuri y Cartaña	15
De Tomaso	Calabrese y Magliolo	11
Ateneo	Iribarne y Magliolo	10
J. U. de Ciudadela	Urquiza	10
J. Juárez	D'Aléo	10
Carlos Marx	Granara y Fontán	8
F. Ameghino	Sampedregni	7
C. R. Darwin	Alegre y Ugazio	6
J. U. de Palermo	Touza	6
V. Crespo	Casario y Ibañez	6
D. Socialista	Tárrata	5
América	Grabo	5
Sp. América	Zaestini	4
Villa Devoto	Fernández	4
C. y Progreso	Silva	4
Sp. V. Sarmiento	Canzobre	3
Warnes	Rotondo	3
L. del Plata	Sirliga	3
El T. para la A. C. y P.	Turi	1
Paz y Trabajo	Torres	1
	Morgan	1

CANCHAS

Este año hemos debido tropezar con un sinnúmero de dificultades para poder disponer de canchas, a causa de que las agrupaciones, con excepción de algunas, no se preocuparon en conseguir, por lo que no fue posible hacer jugar todos los partidos del programa.

Nos vimos en la obligación de alquilar canchas y transitoriamente adquirimos las de Villa Soldati, L. M. Saavedra y la de Portela. Nos es grato dejar constancia de que durante la temporada hemos conseguido gratuitamente las de los clubes: Nueva Chicago, Atlanta, Portefío y Gimnasia y Esgrima, instituciones a las cuales quedamos muy agradecidos.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Producida la separación de los titulados "Socialistas Independientes" la Confederación expulsó de su seno al ciudadano Urquiza por haber firmado el manifiesto de todos conocidos. También separó de su seno al ciudadano Wolfenson por no querer firmar la declaración y asimismo a las agrupaciones Ateneo y J. B. Alberdi.

La agrupación Villa Devoto fue expulsada por haber permitido que en los partidos intervinieran jugadores con nombres supuestos.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

Durante el año han actuado en la Confederación las siguientes agrupaciones: F. Ameghino, Francisco Cúneo, Giacomo Matteotti, Carlos Marx, La Vanguardia, Del Valle Iberlucca, J. B. Alberdi, Vicente de Tomaso, Unión y Fuerza, Natalio Suero, Pablo Iglesias, Sportivo Brown, Sportivo Villa Sarmiento, El Triunfo para la Acción Cultural y Progresista, lo de Mayo, Ateneo, Carlos Darwin, Claridad, Juventud Unida de Ciudadela, Villa Devoto, Eugenio Albani, Juventud de la 15, Jean Jaurés, América, Sportivo América, Warnes, Olimpia, Villa Crespo, L. del Plata, Cultura y Progreso, Humanidad y Cultura, Paz y Trabajo, Deportiva Socialista.

Se han disuelto la J. Unida de Ciudadela, Carlos Marx, El T. para la A. C. y Progresista, Paz y Trabajo, lo de Mayo, Vicente de Tomaso, Carlos Darwin, Olimpia, América, Juventud Deportiva Socialista y Villa Crespo.

Juventudes nuevas: Domingo de Armas y Teresa Mauli.

CONGRESO LOCAL Y NACIONAL

En el Congreso de la Federación de la capital estuvo representada la Confederación por los compañeros Scognamiglio y Fianza.

En el se trató la parte referente a la entidad, mereciendo ésta el elogio de todos los delegados, los que a moción de Sampedregni votaron una cuota de 300 pesos m.n., habiendo recibido solamente, \$ 150.

No prosperó otra moción de Montenegro, consistente en que la Federación pasara un subsidio de \$ 50 m.n. mensuales.

En el congreso nacional también la Confederación estuvo representada por los citados compañeros, aprobándose el informe que a pedido del Comité Ejecutivo había presentado la Confederación, por unanimidad.

REFERES

Desgraciadamente la Confederación este año no contó con el buen plantel de referentes del año anterior, por lo que hubo necesidad de suspender varios partidos.

Prestaron su concurso para estos cargos los compañeros: Ferrer, Camarotta, Di Santo, Coppa, Tartara, Calabrese, Campelo, Rodríguez, Pietronica, González, Martel, Palacios, Cristiano, Contrado, Pasianotto.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION

Con motivo de cumplir la Confederación el primer aniversario, se realizó el 25 de mayo un festival artístico y dancante en la Casa del Pueblo, ejecutándose un interesante programa, conferencia, concierto y actos varios.

Otro festival se realizó el 30 de agosto, con muy buen resultado financiero.

RELACIONES INTERNACIONALES

La Confederación se preocupó especialmente en conseguir que el movimiento por ella iniciado se expandiera por las Américas. En parte obtuvo su objeto, pues se han constituido la Federación Socialista Deportiva del Uruguay, la Confederación Democrata del Uruguay, la Confederación Democrata de Chile y Agrupación Femenina de San Salvador.

Por intermedio del C. E. del P. Socialista, la Confederación entró en relaciones con la Internacional Socialista Deportiva con sede en Lucerna. De la correspondencia cambiada se pudo comprobar que esa Internacional persigue los mismos propósitos que son norma y ruta de esta Confederación cuando afirma lo siguiente:

"En el estado actual del movimiento mundial para la educación física y los deportes, es indispensable trazar netamente una democracia entre los conceptos de las entidades burguesas llamadas neutras y las de nuestra Unión Internacional. Para nosotros la educación física y los deportes por las calidades morales que contribuye a la clase obrera, serán la poderosa palanca que permitirá sustituir la ética burguesa que se derrumba al mismo tiempo que la sociedad burguesa, por una ética proletaria. A ese efecto consideramos que nuestros esfuerzos deben identificarse lo más completamente posible con los medios puestos en acción por los partidos socialistas y obreros del mundo, con miras de realizar la sociedad del trabajo".

En el mes de agosto la Internacional Deportiva celebró su congreso ordinario en Finlandia, en cuyo informe se hacía constar de que en la Argentina se había constituido una entidad similar y que espera la incorporación de la misma en esa Internacional.

Por su parte la Internacional Obrera Socialista, a la que está adherida nuestro partido, nos remitió un informe de lo tratado en el congreso de Finlandia, del cual se hizo extracto y publicó LA VANGUARDIA.

Durante el mes de septiembre la Confederación contestó el pedido de informes referente a la actividad cultural e ideológica que realizan las agrupaciones a ella adherida.

CONGRESO EXTRAORDINARIO

A mediados de septiembre se realizó el congreso extraordinario, el que trató el proyecto de estatutos confeccionado por la comisión especial.

Fueron aprobados, designándose una comisión encargada de intensificar la acción y de preparar todo lo necesario a una entidad seria, trabajo que debía hacer en concordancia con el consejo directivo.

Integran esta comisión los compañeros: Bagú, Stordeur, Campobassi, Muzzapapa, Janín, Coppa y Coca.

Del resultado de su labor ellos os darán cuenta.

LA INTRIGA DE LOS SEPARATISTAS

Cuando se produjo la separación de los llamados independientes, y como éstos afirmaban que la juventud estaba

(Continúa en la 8a. página)

Atlanta integrado con jugadores de divisiones inferiores obtuvo un ju-to y laborioso triunfo

A pesar de que los jugadores titulares del primer cuadro de Atlanta no concurren a disputar el último encuentro de la temporada, los suplentes que lo integraron se desempeñaron con entusiasmo tal que consiguieron el triunfo para su equipo.

Es doblemente meritorio el triunfo conquistado por tratarse de elementos de la cuarta e intermedia divisiones.

Por otra parte los dos puntos que le corresponden le colocan en una situación cómoda, ya que estaba en evidente peligro de figurar en el número de los que descienden, aun cuando Atlanta está a salvo por ser club fundador.

Es de esperar que la actual C. D., que tantas muestras de energía y laboriosidad ha demostrado, investigue los motivos que invocan los jugadores que faltaron y les aplique el correctivo a que se han hecho acreedores.

Demostración a Polimeni

Los dirigentes del Club Sportivo Palermo organizan una demostración en honor del futbolista Pascual Polimeni, que contraerá enlace.

Esta demostración adquirirá mayor significación porque es voz generalizada de que Polimeni deja el fútbol activo. Aún no ha sido fijada la fecha del baquete con que será obsequiado.

Federación Santafesina de Fútbol

El 16 del presente mes se efectuó la asamblea de la Federación Santafesina de Fútbol. Entre los puntos que deberá considerar se encuentra la elección de autoridades

Yacht Club Argentino

Interesantes resultaron las competiciones que tuvieron lugar en el triángulo bajo del Yacht Club.

La primera serie para embarcaciones de la clase internacional de 6 metros, se definió en favor del Reg. timoneado por Eugenio B. Milhas. La prueba resultó sumamente reñida en todo su transcurso, siendo la clasificación final la siguiente:

Primero: Reg. timoneado por B. Eugenio Milhas, en 2 horas, 16 minutos y 54 segundos.

Segundo: Mosquito, timoneado por Alberto de Bary Torquist, en 2 horas, 17 minutos y 48 segundos.

Tercero: Balla, timoneado por David Costaguta, en 2 horas, 19 minutos y 34 segundos.

La segunda serie se definió de manera holgada en favor de Hortensio, excelentemente timoneado por el suplente F. Fernández Pita, quien al poco de ser largada logró una ventaja que luego no tuvo inconvenientes en aumentar hasta obtener un amplio triunfo.

La clasificación fué ésta:

Primero: Hortensio, timoneado por F. Fernández Pita, en 2 horas, 45 minutos y 33 segundos.

Segundo: Polaris, timoneado por Abelardo Eiras, en 2 horas, 50 minutos y 41 segundos.

Tercero: Phalarope, timoneado por Ovidio D. Valle, en 2 horas, 50 minutos y 44 segundos.

En la tercera y última serie se impuso el Yagán, timoneado por la señora Lina de B. de Lutzaga, en 2 horas, 51 minutos y 26 segundos, después de reñidísima lucha con el Toba, timoneado por H. Doebles, quien llegó con tres segundos solamente de diferencia. Correspondió el tercer puesto al Timbi, timoneado por Eduardo Saubidet Bibao, en 2 horas, 32 minutos y 29 segundos.

RENDIMIENTO Y CALIDAD ES LO QUE OFRECE RICHMOND EN TODOS SUS PRODUCTOS

LUCUA 1.40

TE VERDE 1.40

EXTRA 1.50

CARACOLLO 2.20

MEZCLA NOKA 2.30

MEZCLA NOKA 2.30

VERDE PARAGUAYA 1.20

ADPILIA Y ADMINISTRACION: TUCUMAN 1573

HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO; SERAN ATENDIDOS EN EL DIA

CARBON DE COKE

El combustible excelente para calefacción, industrias, cocinas económicas, etc. reúne las condiciones ideales para casas de familia:

LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

no despidе humo, hollin ni gases tóxicos; enciende con facilidad y tiene gran poder calorífico.

Pida la nueva lista de precios a su carbón ro o a la administración de la

COMPANIA PRIMITIVA de GAS Ltda.

ALSINA 1169 U. T. 4760 Rivadavia

INFORMACION DEL INTERIOR

De La Plata

Un suculento guiso de liebre sin liebre fué preparado por el señor Vergara para festejar el año nuevo

Los periodistas brillaron por su ausencia en la recepción que les ofreció solemnemente el gobernador de la provincia

El jueves 29, telegráficamente, los periodistas de la prensa local y de las correspondencias recibieron una invitación para concurrir a una recepción en la casa de don Vergara, para festejar la entrada del año nuevo y despedir al que feneció. La anunciada recepción, en efecto, se llevó a cabo el viernes. Es significativo transcribir íntegramente la nómina de los asistentes que han publicado algunos diarios. Veamos:

«Se hallaban en la residencia del primer mandatario, a la hora anunciada, los tres ministros, señores Siri, Ratto, y Houtzi; el presidente de la cámara de diputados, don Modestino Pizarro; el presidente de la universidad, doctor Ramón G. Loyarte; el del Patronato Provincial de Menores, don Francisco Lezama; el del Circulo de Periodistas de la Provincia doctor José Abel Vergara; los camaristas doctores Pellegrini, Bent y Alaña; el asesor de gobierno, doctor A. Pereyra Míguez; los oficiales mayores de los ministerios, señores Astolfi, Demaria Massey y Araujo; los oficiales primeros, señores de la Fuente Martínez y Anselmino; el jefe de policía, Guillermo González; secretario del senado, doctor Iramain; juez del crimen, doctor Ríos; juez civil, doctor Lucio M. Moreno Quintana; fiscales doctores Iela y Ocampo Giménez; director de rentas, señor Aráuz; contador general de la provincia, señor Rodríguez; presidente de la Caja de Ahorros, Emilio N. Grau; comisario de órdenes, Francisco Laguarda; inspector general de policía, Morquendo; asesor de la Dirección de escuelas, doctor Justo Arauz; director del hospital San Juan de Dios, doctor Castellón; subdirector del hospital Melchor Romero, doctor Antonio González; el director general de higiene, doctor Joaquín J. Durquet; del hospital Melchor Romero, doctor Eusebio Albina; director de agricultura, ganadería e industrias, ingeniero José V. Natta Magliolo; de saneamiento y obras sanitarias, ingeniero Donato Gerardi; del Departamento del trabajo, doctor Bernardo Albeseder; secretario de la Dirección de escuelas, Esteban S. Rigamonti; de la gobernación, Pedro Cavello; diputados Justo V. Rocha y Enrique Abella, consejero de educación, Pedro Ruiz; presidente del Montepío, Alejandro Castino; secretario del ministro de gobierno, doctor Rocca; del de obras públicas, Wolter; representantes de los diarios metropolitanos y de esta ciudad y un grupo de caballeros».

¿Y los periodistas? ¿Por qué se les

El ministro de gobierno de la provincia sostiene un criterio equivocado sobre el derecho de reunión

Insiste en la calificación de "permiso" al acuerdo que ha de celebrarse entre la entidad organizadora y la policía respecto a la hora y lugar del acto público

La respuesta a la Federación Socialista

No obstante el reconocimiento de la soberanía popular, base de nuestro sistema republicano de gobierno, contenido en el artículo 47 de la constitución de la provincia por el que se establece que "las declaraciones, derechos y garantías, enunciados en esta constitución, no son interpretados como negación o mengua de otros derechos y garantías no enumerados o virtualmente reconocidos por el pueblo", se ha creído necesario determinar, en forma explícita, el derecho del pueblo a reunirse en acto público o privado con absoluta libertad de acción y de palabra, siempre que, como es natural, dichos actos estén colocados dentro de los límites emanados de los principios generales que definen el derecho objetivamente, desde el punto de vista de la vida colectiva o de relación, originaria de este y de la obligación correlativa.

Tales derechos — no concedidos, puesto que emanan del principio de soberanía retenido por el pueblo — enumerados en los artículos 11 y 12 no pueden, por lo tanto, reconocer otro límite que el derecho de los demás y, por ello, en el segundo se especifica que han de ser usados "con tal que no turben el orden público".

Ahora bien, es necesario tener en cuenta que más vale prevenir que curar, mucho más si del orden público se trata, puesto que de su alteración pudieran derivarse hechos que, por circunstancias especiales, pudieran llegar a ser clasificados entre los irreparables.

A esto responde la acción de las autoridades encargadas, originariamente, de velar por el mantenimiento de ese orden público, tantas veces invocados como razón de tales miras. También converge en esta línea, el aviso previo por cuenta de los organizadores de una reunión, de modo a facilitar la función preventiva de aquéllas, con la indicación de hora y lugar en que ha de realizarse el acto organizado.

Por lo tanto, el afán de reglamentar lleva, inmensurablemente al ejercicio de tuteladas inadmisible, ya que importaría la aceptación tácita de una "capitis diminutio" extemporánea respecto al uso de la soberanía que, improrrogablemente, reside en el pueblo y que sólo puede delegar en las circunstancias perfectamente definidas por el pacto colectivo gnesis de nuestro sistema democrático.

El último decreto policial conservaba, aun, la calificación de "permiso" a la diligencia preventiva que realizaban o debían realizar los partidos políticos en trance de actos públicos de propaganda, circunstancia que dió lugar al comentario que LA VANGUARDIA publicó el 25 de diciembre rechazando la terminología empleada por importar un abuso de autoridad en contradicción flagrante con nuestra carta fundamental.

Presentada, luego, la Federación Socialista Bonaerense, reclamando por tales hechos, el ministerio de gobierno ha dado a publicidad la respuesta en cuyo texto se insiste en la calificación de "permiso" al acuerdo que ha de celebrarse, respecto a la hora y lugar del acto público, entre las autoridades y la entidad organizadora.

No basta que el ministerio aclare el alcance asegurando que "el permiso no implica según el criterio del P. E. una restricción, por cuanto su otorgamiento sólo depende de la circunstancia material de haberse o no interpuesto con anterioridad un pedido similar por otra entidad política, sin que de ninguna manera signifique el ejercicio de una facultad de revisión o censura sobre la naturaleza del acto y las ideas de que en él se exterioricen", por cuanto la revisión y la censura previa a que se refiere no están en discusión ni pueden estarlo.

Si el gobierno cree que puede otorgar "permiso" para usar del derecho de reunión, es indudable que, también, se cree facultado para no otorgarlo, puesto que sin esta facultad correlativa, de coexistencia necesaria, la primera carecería de sentido.

Una y otra, pues, caracterizan el término "permiso" y por ello su inclusión importa limitar y hasta negar, en su caso, el ejercicio de un derecho colocado por encima del mandato ejercido por el gobierno, puesto que el pueblo se lo ha reservado, expresamente, para su uso como factor visible de su soberanía.

La Federación Socialista Bonaerense eleva una nueva nota al poder ejecutivo insistiendo en que debe derogarse la orden policial.

La secretaria general de la Federación Socialista de la provincia, ha elevado una nueva nota — cuyo texto va en seguida — al poder ejecutivo insistiendo en que debe derogarse el decreto del gobierno por el que se establece que los partidos solicitarán "permiso" para sus conferencias, así como también dejarse sin efecto la disposición reciente de la Jefatura que establece que los tales permisos a las comisarías locales y no a la Jefatura.

He aquí el texto de la nueva nota pasada ayer al poder ejecutivo:

"En conocimiento de la nota de ese ministerio a la Federación Socialista Bonaerense, en respuesta a

En Catamarca el jefe de policía se constituyó en gobernador

El ministro del interior lo desautorizó

CATAMARCA, 2. — Bajo el pretexto de que el señor Agustín Madueño había terminado su mandato de gobernador a las 24 horas el 31 de diciembre p.p.d., el jefe de policía, Pedro Pérez, asumió por sí y ante sí, el P. E.

Esta actitud del referido funcionario, con la que sorprendió a la población en la madrugada de ayer, ha sido objeto de los más variados comentarios, pues si bien el pretexto en cuestión se base en un hecho cierto, no es menos cierto que el rompimiento legal del gobernador, en estos casos, es el presidente del senado, o en su defecto el de la cámara de diputados.

Se cree que se trata de un golpe de audacia destinado a epilogar con la intervención federal los chanchullos de política criolla que impidieron la constitución del colegio electoral en su debida oportunidad.

En primer lugar el P. E., en nombre del cual habla el señor ministro, confunde el concepto del permiso para ejercitar el derecho de reunión con la reglamentación de los actos públicos. Esta Federación Socialista respeta, acepta y hasta cree imprescindible la reglamentación en el sentido de que los partidos "avisen" con 48 horas de anticipación, por los menos, de la organización de actos públicos para "evitar coincidencias de lugar y hora en las reuniones de los partidos contrarios". Esto es tan lógico que no admite discusión.

Lo que el Partido Socialista desea es que baste un simple aviso para que la policía haga saber al Partido que patrocina el acto público que puede realizar el mismo porque ningún otro partido dió un aviso, para ese lugar y hora, con anterioridad o para hacerle saber que no puede realizarse porque ya otro partido avisó con anterioridad que celebraría una reunión política en ese lugar y hora.

Como bien comprenderá el señor ministro, otro es el concepto del "permiso", sobre todo si tienen que interpretarse policías de campaña sobre las que influye poderosamente la pasión política y el medio en que actúa, que no es otro que el oficialismo.

De ningún modo el Partido Socialista desea que se deje en plena libertad a los partidos políticos para que elijan lugares y horas en que exhibirán sus elementos o ejecutarán trabajos de proselitismo por medio de la propaganda oral, como erróneamente se ha interpretado por algún órgano importante del periodismo nacional. Bien claro queda establecido que debe mantenerse la reglamentación, pero cambiando el término — que es fundamental — de "permiso" por el de "aviso".

En lo que respecta a que la nota de los partidos pueda presentarse indistintamente a las comisarías locales o a la Jefatura, ese ministerio mantiene, dice, la resolución de que la solicitud de permiso se dirija a la comisaría local, con lo cual se pasa por alto las razones fundadas en hechos que esta Federación expone a V. E. en la seguridad de que serían apreciadas en su justo valor. Bastará, a este particular, agregar ese ministerio, que cualquier irregularidad se denuncie concretamente al ministerio para reprimirse severamente. Pero ¿qué objeto tiene la denuncia y el castigo del responsable si el partido político ha sido perjudicado en beneficio de otras agrupaciones y no queda tiempo para reparar la falta?

Porque en más de cien pueblos de la provincia se puede dar el caso de que la comisaría local niegue el permiso alegando cualquier pretexto y no le quede tiempo disponible al partido recurrente para realizar su conferencia; porque puede suceder que la comisaría local avise con demora a la agrupación solicitante que debe cambiar lugar para el acto organizado cuando ésta ha hecho ya su propaganda; porque la comisaría local puede devolver la nota solicitada informando que otro partido ya solicitó para ese lugar el permiso y resulta luego que nadie da conferencias, como ha sucedido ya; y, en fin, porque se deja librado a las comisarías locales, influenciadas por el oficialismo, la puerta abierta para dificultar la acción proselitista de los partidos de oposición.

Para la repartición policial no puede presentar dificultades el hecho de que las solicitudes puedan presentarse directamente a la Jefatura. La que llegue primero tendrá el lugar elegido para el acto, ya llegue por conducto de la comisaría local o ya directamente a Jefatura. Todo se reducirá, acaso, para la Jefatura de Policía, a mantener el orden y método en su organización interna.

Insiste, pues, señor ministro, el Partido Socialista en su solicitud anterior, esperando que el P. E. hallará la forma de simplificar el trámite de las solicitudes de lugares y horas para actos públicos, sin perjudicar con lagunas dilatorias la libre acción de los partidos políticos.

Saluda al señor ministro con toda consideración. — J. della Latta, secretario general.

El jefe de policía, por su parte, también se ha dirigido al ministro del Interior, doctor Tamborini, en la que pretende justificar la actitud adoptada por él, aduciendo el propósito de amparar la libertad personal y guardar el orden. Se sabe que se han solidarizado con la actitud del señor Pedro Pérez el diputado nacional Ramón Abumada y otros personajes de la política local.

El ministro del interior lo desautorizó

CATAMARCA, 2. — En conocimiento de la actitud asumida por el jefe de policía, el gobernador saliente dió un decreto por el que pone en posesión del mando al presidente del senado.

El acta levantada con ese motivo, dice así:

"En la ciudad de Catamarca, a horas 15 del día 1 de enero de 1928, concurrió el señor presidente del H. Senado, doctor Tomás A. Vergara, a casa del señor gobernador, don Agustín Madueño, con objeto de la transmisión del mando gubernativo de éste al primero, en mérito de no haberse nombrado gobernador ni vicegobernador para el período constitucional que empieza en la fecha, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto del poder ejecutivo de esta fecha.

Se hace constar que este acto se realiza en la casa particular del señor gobernador y no en la casa del gobierno, porque ésta se halla en poder del jefe de policía, alzado en abierta sedición y angosto el mismo en única autoridad gubernativa.

En consecuencia, el señor gobernador saliente, don Agustín Madueño, pone en posesión del mando gubernativo al presidente del honorable senado, doctor Tomás A. Vergara.

Para constancia firman los señores gobernador saliente y presidente del honorable senado, con los demás ciudadanos que se encuentran presentes".

DECRETO DEL GOBERNADOR SALIENTE

CATAMARCA, 2. — En conocimiento de la actitud asumida por el jefe de policía, el gobernador saliente dió un decreto por el que pone en posesión del mando al presidente del senado.

El acta levantada con ese motivo, dice así:

"En la ciudad de Catamarca, a horas 15 del día 1 de enero de 1928, concurrió el señor presidente del H. Senado, doctor Tomás A. Vergara, a casa del señor gobernador, don Agustín Madueño, con objeto de la transmisión del mando gubernativo de éste al primero, en mérito de no haberse nombrado gobernador ni vicegobernador para el período constitucional que empieza en la fecha, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto del poder ejecutivo de esta fecha.

Se hace constar que este acto se realiza en la casa particular del señor gobernador y no en la casa del gobierno, porque ésta se halla en poder del jefe de policía, alzado en abierta sedición y angosto el mismo en única autoridad gubernativa.

En consecuencia, el señor gobernador saliente, don Agustín Madueño, pone en posesión del mando gubernativo al presidente del honorable senado, doctor Tomás A. Vergara.

Para constancia firman los señores gobernador saliente y presidente del honorable senado, con los demás ciudadanos que se encuentran presentes".

COMUNICADOS AL MINISTRO DEL INTERIOR

CATAMARCA, 2. — El señor Madueño ha dirigido al ministro del interior un extenso telegrama denunciando la barrabasa hecha por el jefe de policía

LA CASA DE GOBIERNO HA SIDO CLAUSURADA

CATAMARCA, 2. — Con excepción de una pequeña puerta por la que tiene acceso a la casa de gobierno han sido clausuradas, de lo que se levantó acta ante escribano público.

EL DOCTOR VERGARA ES RECONOCIDO COMO GOBERNADOR PROVISORIO POR EL MINISTRO DEL INTERIOR

CATAMARCA, 2. — El presidente del senado, doctor Vergara, ha recibido un telegrama del ministro del interior en el que éste acusa recibo de su anterior despacho, dándole cuenta de haber asumido el P. E., y le reconoce sus facultades legales para adoptar esa actitud.

El gobernador provisorio ha nombrado ministro de gobierno y encargado de la cartera de hacienda, al doctor Luis Alberto Abumada, y jefe de policía al señor Daniel Molina.

El despacho de gobierno ha quedado instalado por ahora, en el domicilio particular del señor Vergara.

EL TERRIBLE PEREZ SE NIEGA A ENTREGAR LA CASA DE GOBIERNO

CATAMARCA, 2. — El gobernador provisional ha enviado una delegación al jefe de policía "sublevado", a fin de que deponga su actitud y se dé por enterado de la disposición del ministro del interior.

El señor Pérez expresó a los miembros de dicha comisión que no le satisface la comunicación del doctor Tamborini, el cual, agregó, debe entenderse directamente con él.

PEREZ ES ACUSADO DE SEDICIOSO

CATAMARCA, 2. — El encargado del ministerio de gobierno ha dirigido un escrito al juez del crimen acusando a Pedro Pérez de los delitos de sedición y alzamiento contra las autoridades legales, delitos previstos y penados por el código penal.

Actitud servil de un núcleo de maestros de La Plata

Han dirigido una nota de agradecimiento al gobernador por que se les ha puesto al día en los sueldos

BASTA DE POLITICA CRIOLLA

Un grupo de maestros de La Plata no muy numeroso pero sí lo suficiente como para arrojar un verdadero balón sobre la independencia del gremio, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, concebida en los siguientes términos:

"Cediendo al impulso de un alto sentimiento de gratitud, tenemos el agrado — dicen los firmantes — de hacer llegar hasta V. E. las expresiones de nuestro más íntimo agradecimiento por la actitud celosa y diligente adoptada por el señor gobernador en el pago de haberes de los maestros de este distrito, que desde su eficaz y decisiva mediación percibimos con toda regularidad".

Más adelante dice la nota: "No era para nosotros ajeno ni desconocido el teazas empeño que caracteriza al gobierno de V. E. de hacer obra patriótica, efectiva y altruista; por ello y entendiendo que es complemento de esa obra la tranquilidad y el bienestar llevado en una forma al hogar del maestro, constante vigia de la cultura y la nacionalidad, es que nuestras expresiones tienen en nuestros labios la doble sensibilidad de la sociedad y el maestro".

Agreden que, "aprovechan la oportunidad para desear al gobierno toda clase de éxitos en el año venidero".

De los términos de la nota transcrita se desprende que los maestros firmantes entienden que se les ha concedido una merced al pagarlos tal fin una vez puntualmente y poniéndolos al día. No puede concebirse mayor depravación moral y falta de valoración de la propia dignidad. Estos infelices maestros creen que hay que felicitar y agradecer a los mandatarios que cumplen simplemente con su deber que, en este caso, significa por lo menos pagar el miserable estipendio a los encargados de la instrucción pública.

Y frente a este triste espectáculo resulta verdaderamente indigna la actitud del gobernador que se apresuró a difundir la información oficial de la adulonería acompañada del texto de la respuesta enfática y chabacana.

¡Año nuevo, vida nueva! Hay que sacudir tanta basura de la conciencia cívica de la provincia de Buenos Aires que cada vez se hunde más en la miseria moral y material por obra de la política corruptora de nuestros gobiernos burgueses. A las fuerzas sanas e inconclumadas; a los trabajadores honestos que labran el porvenir en la oscuridad

TUCUMAN El gobernador Campero habla a sus acusadores liberales

UNA MALVERSACION DE 300.000 PESOS

TUCUMAN, 2. — Como respondiendo a los propósitos de los liberales que con los antipersonalistas y radicales rojos le amagan con un juicio político, el gobernador Campero ha elevado a la legislación un mensaje y proyecto relacionados con los subsidios que sumaban 200.000 pesos que el gobierno de la nación cede al año a la provincia para "fiestas del centenario de la independencia y reparación del edificio del Congreso" y "para levantar un monumento al ejército del Perú" durante el gobierno liberal del doctor Ernesto E. Padilla.

Expresa el mensaje que el importe de uno de dichos subsidios por 100.000 pesos fué íntegramente malversado por la referida administración, y en cuanto al otro subsidio de 200.000 pesos la contaduría general de la nación ha observado la respectiva rendición de cuentas presentada oportunamente, también por haberse invertido los fondos correspondientes en destinos que "no guardan ninguna analogía con el objeto para el cual fué entregada la partida".

Por tal razón el proyecto que acompaña establece un crédito extraordinario al departamento de hacienda, obras públicas e industrias por trescientos mil pesos, destinado a arbitrar recursos con el fin de poder atender la devolución de la partida íntegra, si fuera necesario.

Ha sido sancionada la representación de las minorías en Tucumán

PROYECTOS APROBADOS

TUCUMAN, 2. — Las cámaras de senadores y diputados aprobaron la reforma de la ley electoral, dando representación a las minorías.

Dicha reforma, que también comprende al colegio electoral, que se elegirá en los comicios convocados para el 15 del corriente, se anuncia que será promulgada hoy por el P. E.

La legislatura sancionó también un proyecto por el que se aumentan en 3.000 y 2.000 pesos los sueldos del gobernador y los ministros del P. E., respectivamente.

Igualmente quedó convertido en ley el proyecto sobre pavimentación.

de la faena diaria, les toca levantar a la provincia de la depravación que amenaza hundirse.

¡Hasta el magisterio está corrompido! Basta de política criolla! Ha sonado la hora del socialismo!

El gobernador Campero habla a sus acusadores liberales

UNA MALVERSACION DE 300.000 PESOS

TUCUMAN, 2. — Como respondiendo a los propósitos de los liberales que con los antipersonalistas y radicales rojos le amagan con un juicio político, el gobernador Campero ha elevado a la legislación un mensaje y proyecto relacionados con los subsidios que sumaban 200.000 pesos que el gobierno de la nación cede al año a la provincia para "fiestas del centenario de la independencia y reparación del edificio del Congreso" y "para levantar un monumento al ejército del Perú" durante el gobierno liberal del doctor Ernesto E. Padilla.

Expresa el mensaje que el importe de uno de dichos subsidios por 100.000 pesos fué íntegramente malversado por la referida administración, y en cuanto al otro subsidio de 200.000 pesos la contaduría general de la nación ha observado la respectiva rendición de cuentas presentada oportunamente, también por haberse invertido los fondos correspondientes en destinos que "no guardan ninguna analogía con el objeto para el cual fué entregada la partida".

Por tal razón el proyecto que acompaña establece un crédito extraordinario al departamento de hacienda, obras públicas e industrias por trescientos mil pesos, destinado a arbitrar recursos con el fin de poder atender la devolución de la partida íntegra, si fuera necesario.

Ha sido sancionada la representación de las minorías en Tucumán

PROYECTOS APROBADOS

TUCUMAN, 2. — Las cámaras de senadores y diputados aprobaron la reforma de la ley electoral, dando representación a las minorías.

Dicha reforma, que también comprende al colegio electoral, que se elegirá en los comicios convocados para el 15 del corriente, se anuncia que será promulgada hoy por el P. E.

La legislatura sancionó también un proyecto por el que se aumentan en 3.000 y 2.000 pesos los sueldos del gobernador y los ministros del P. E., respectivamente.

Igualmente quedó convertido en ley el proyecto sobre pavimentación.

de la faena diaria, les toca levantar a la provincia de la depravación que amenaza hundirse.

¡Hasta el magisterio está corrompido! Basta de política criolla! Ha sonado la hora del socialismo!

Las actividades del ministro Justo

SAN NICOLAS, 2. — Como es sabido, en esta localidad tiene su asiento el regimiento de zapadores y pontoneros, lo que está conforme con la tradición histórica, muy cara a los nicoleños descendientes de antiguos y bravos guerreros.

Por heta aquí que lo que siempre fué motivo de orgullo para los nicoleños, esto es, un regimiento en su seno, es hoy causa de inquietud.

Un diario local ha lanzado la voz de alarma: ¡en el cuartel de zapadores y pontoneros, por orden secreta y fulminante del ministro de guerra, se está

de la comuna y no tiene en ninguna de sus cláusulas el carácter exorbitante de las imposiciones arbitrarias.

Las diferencias que se advierten en relación a la ordenanza de impuestos que ha estado en vigencia en el corriente año, son, en general, favorables para los contribuyentes, pues en la elaboración de la nueva cifra se ha primado el espíritu de justicia y equidad, como lo demuestra el hecho de haberse reducido algunas impositivas, llegando hasta a supresión en algunos casos.

Cabe señalar, a ese respecto, la reducción de las patentes de automóviles de alquiler y la supresión de las fracciones decimales en el valor de las patentes de los demás vehículos.

Son dignas igualmente de mención las reformas en el capítulo de derechos de inspección de carnes facturadas procedentes de otras localidades donde básicamente ha sido objeto de inspección veterinaria, y se recomienda la reforma que otorga el derecho de construcción de un edificio cuyo valor no exceda de cinco mil pesos, reduciéndose el impuesto en un cincuenta por ciento, cuando la propiedad llegue al valor de dos mil pesos y esté destinada a ser ocupada por su propio dueño.

Otras reformas en la aplicación del impuesto de conservación de calles y en los derechos por arrendamientos de cementerios, son también favorables a los contribuyentes.

La nueva ordenanza de impuestos responde, como se ve, a las finalidades perseguidas por la administración socialista y ha sido inspirada en un criterio de respeto para los contribuyentes, que no han de ver un despojo ni una exacción en los impuestos que la comuna les reclama para el mantenimiento de los servicios públicos.

BUENOS AIRES

En el concejo deliberante de Mar del Plata

Fué sancionada la ordenanza general de impuestos para el corriente año

Algunos concejales radicales rompieron el "frente único"

A pesar de los activos trabajos que se venían realizando entre libertinos y radicales, para que el concejo deliberante no consiguiera quórum para sancionar la ordenanza general de impuestos, el referido cuerpo se reunió el viernes último con la presencia de los concejales socialistas y tres radicales, al que se agregó uno de los libertinos, que acaba de terminar su mandato; el señor Juan Baccaro.

Los demás radicales así como los libertinos que terminan su mandato y el señor Riva, de la misma filiation, que aún tiene un año de representación usurpada al Partido Socialista, hicieron esfuerzos desesperados para que la sesión no se efectuara, como se verá por los comentarios de la misma que hace nuestro colega "El Trabajo", y que damos al final de la presente crónica.

La ordenanza general de impuestos se aprobó con el concurso de los concejales radicales Arrúe, Ferritta y Cauogno, quienes han roto el frente único, formado a raíz de la elección de autoridades del nuevo concejo.

El nuevo intendente tendrá ordenanza de impuestos, no así presupuesto de gastos, que deberá sancionar el nuevo concejo.

Si se rehace de nuevo el "frente único", se dice que el presupuesto será objeto de grandes reformas, de supresiones y disminuciones de todo género, siguiendo las inspiraciones de los conservadores, que desearían hacerle la vida imposible al intendente socialista.

Esperamos los acontecimientos y veremos hasta dónde llega el famoso frente único, si es que consigue reconquistar su cohesión en las próximas sesiones del concejo.

LA NUEVA ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS

La nueva ordenanza de impuestos, lejos de suscitir inquietudes, ha de ser recibida por el pueblo con satisfacción, pues ella se ajusta a las necesidades

instalando una poderosa estación radiotelefónica, transmisora y receptora. Ha llegado, además, un teniente coronel del ejército.

¿Qué acontecimiento se espera?, es la pregunta general. ¿Acaso un levantamiento irrogoyenista en la provincia? ¿O serán veleidades del ministro desocupado con aspiraciones a una patriada a lo Primo de Rivera o Ibañez?

COMENTARIOS AL MARGEN DE LA SESION DEL CONCEJO

Comentando la sesión del concejo y refiriéndose especialmente a la actitud asumida por los libertinos en el vano intento de dificultar, nuestro colega "El Trabajo" dice lo siguiente, en el número del sábado p.p.d.:

"Estas líneas están destinadas especialmente a nuestros lectores amigos a los socialistas, a los simpatizantes de nuestro Partido, y a las personas decentes en general que se interesan por conocer a los hombres y a los partidos.

de la comuna y no tiene en ninguna de sus cláusulas el carácter exorbitante de las imposiciones arbitrarias.

Las diferencias que se advierten en relación a la ordenanza de impuestos que ha estado en vigencia en el corriente año, son, en general, favorables para los contribuyentes, pues en la elaboración de la nueva cifra se ha primado el espíritu de justicia y equidad, como lo demuestra el hecho de haberse reducido algunas impositivas, llegando hasta a supresión en algunos casos.

Cabe señalar, a ese respecto, la reducción de las patentes de automóviles de alquiler y la supresión de las fracciones decimales en el valor de las patentes de los demás vehículos.

Son dignas igualmente de mención las reformas en el capítulo de derechos de inspección de carnes facturadas procedentes de otras localidades donde básicamente ha sido objeto de inspección veterinaria, y se recomienda la reforma que otorga el derecho de construcción de un edificio cuyo valor no exceda de cinco mil pesos, reduciéndose el impuesto en un cincuenta por ciento, cuando la propiedad llegue al valor de dos mil pesos y esté destinada a ser ocupada por su propio dueño.

Otras reformas en la aplicación del impuesto de conservación de calles y en los derechos por arrendamientos de cementerios, son también favorables a los contribuyentes.

La nueva ordenanza de impuestos responde, como se ve, a las finalidades perseguidas por la administración socialista y ha sido inspirada en un criterio de respeto para los contribuyentes, que no han de ver un despojo ni una exacción en los impuestos que la comuna les reclama para el mantenimiento de los servicios públicos.

COMENTARIOS AL MARGEN DE LA SESION DEL CONCEJO

Comentando la sesión del concejo y refiriéndose especialmente a la actitud asumida por los libertinos en el vano intento de dificultar, nuestro colega "El Trabajo" dice lo siguiente, en el número del sábado p.p.d.:

"Estas líneas están destinadas especialmente a nuestros lectores amigos a los socialistas, a los simpatizantes de nuestro Partido, y a las personas decentes en general que se interesan por conocer a los hombres y a los partidos.

INFORMACION DEL EXTERIOR

El gobierno de Mussolini provee de armas a Hungría

Cinco vagones cargados de ametralladoras pasaron de contrabando por la frontera austro-húngara

Las naciones de la pequeña "entente" protestarán ante la Liga

LONDRES, 2. — Comunican de Viena, que según informaciones no confirmadas, cinco vagones cargados de ametralladoras, de fabricación italiana, consignadas bajo falsa declaración a Budapest, llegaron ayer a la frontera austro-húngara, donde los guardias los dejaron pasar.

Se espera que la pequeña entente presente una protesta.

VIENA, 2. — El diario "Wier Morgen" publica una noticia que no ha tenido aún confirmación, que expresa que por la frontera de Hungría se efectuó un contrabando de cinco vagones cargados con ametralladoras italianas que logró pasar por el San Gotardo.

A pesar de los esfuerzos que hicieron las autoridades aduaneras de Austria no pudieron evitar que los húngaros realizaran su propósito de efectuar el contrabando, por lo cual aquellas autoridades abandonaron sus puestos y formularon la correspondiente protesta.

Según las informaciones reunidas, el citado cargamento de armas se enviaba de Verona a Budapest.

A 150 millones de libras asciende el déficit del tesoro británico

LONDRES, 2. — Según un memorándum dado a la publicidad por el ministerio de hacienda, en los primeros nueve meses del año fiscal, se ha producido en el tesoro británico un déficit de 150.000.000 de libras esterlinas, más o menos.

Indica el documento que las entradas ascendieron a 492.614.312 libras y los gastos a 642.865.701, existiendo, por lo tanto, una diferencia en contra del tesoro de 150.251.389 libras esterlinas.

Se debe especialmente el déficit a que en el curso del ejercicio financiero se ha producido una disminución considerable en la percepción de las contribuciones sobre la renta y propiedades, lo que ha causado gran alarma al gobierno e inducido a estudiar la manera de compensar de algún modo la menor entrada para evitar que al fin del año se mantenga el actual desequilibrio.

La religión no inspira mucho respeto

LONDRES, 2. — Las fiestas de año nuevo se han visto ensombrecidas por espectáculos realizados en las vecindades de la catedral de San Pablo y de la plaza de Trafalgar.

El primero de dichos puntos, donde se habían reunido centenares de ingleses, algunos extranjeros se mofaron de los acostumbrados servicios religiosos, dando lugar a que tuviera que intervenir la policía, trabándose en lucha con los escarnecedores.

Encalló el vapor "Oneida"

WASHINGTON, 2. — El departamento de marítima ha recibido informaciones anunciando que el vapor mercante "Oneida" ha encallado cerca de Guantánamo (Cuba), y que se encuentra en posición peligrosa.

Sin embargo, se dice que el peligro no es inminente.

La tumba de Tutankamon

ALGUNOS DE SUS TESOROS HAN SIDO SUBTRAIDOS

EL CAIRO, 2. — Se informa que el explorador Carter, que había logrado descubrir la tumba de Tutankamon, encontró en una nueva exploración que hizo, que la cuarta cámara de la tumba había sido violada y aun se habían extraído algunos de sus tesoros.

LOGAUT EN SUECIA

Afectaría a 21.000 obreros

ESTOCOLMO, 2. — El locaut que comenzará a hacerse efectivo hoy comprende a 21.000 obreros de las industrias de la pasta de madera y del mineral de hierro.

ESTOCOLMO, 2. — Ha dado comienzo el locaut declarado por los patronos de la industria productora de pulpa para papel, afecta a 17.000 obreros, y el de la industria productora de pulpa para papel a 4.000.

El locaut minero afecta a toda la industria metalúrgica.

Los patronos de la industria productora de papel han declarado el locaut en vista de que, deseando aumentar el nivel normal de la producción han fijado arbitrariamente cierta cantidad, por lo cual los trabajadores exigen salario extra.

El conflicto entre Polonia y Lituania

Juicios de Stresemann sobre Pilsudski

VARSOVIA, 2. — Entrevistado por un representante del "Gloss Pravdy", el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, declaró que el mariscal Pilsudski, jefe del gobierno polaco, es un hombre sincero y ardiente antihitlerista que hace valer su grandeza con su sencillez. Terminó diciendo que espera que las negociaciones entre Polonia y Lituania para llegar a un acuerdo definitivo comenzarán dentro de poco.

Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

Una obra de acercamiento entre los pueblos

DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paudnge que en el distrito de Prome, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Querétaro fué anteriormente un importante centro católico.

Se ignora el número de los complicados, pero dicho diario dice que todos ellos serán traídos a la capital para ser sometidos a juicio.

Violenta explosión de gas

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

Removiendo los escombros, fueron retiradas cuatro personas heridas de gravedad.

La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

Se teme de que se produzcan graves consecuencias políticas si los rebeldes no son debidamente castigados.

La ley contra la guerra

LONDRES, 2. — Los círculos comunemente bien informados no desautorizan el rumor circulado de que el gobierno de Washington sugirió al gobierno de Londres la apertura de negociaciones en vista de la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Se anticipa en dichos círculos, que aun cuando los términos del pacto son aún desconocidos, el ministerio de relaciones exteriores acogiera favorablemente cualquier proposición del gobierno de Washington para la conclusión de un pacto internacional.

Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy incluye el diario "Le Petit Parisien" una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falleció en esa ciudad.

En el seno del comunismo ruso

EXPULSION DE VARIOS LIDERS

MOSCU, 2. — Se anuncia que la oficina del comité ejecutivo central de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia ha resuelto excluir de su seno a los líderes Zinoviev, Kamenev, Rakowski, Trozki y otros.

Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

Una obra de acercamiento entre los pueblos

DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paudnge que en el distrito de Prome, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Violenta explosión de gas

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

La ley contra la guerra

LONDRES, 2. — Los círculos comunemente bien informados no desautorizan el rumor circulado de que el gobierno de Washington sugirió al gobierno de Londres la apertura de negociaciones en vista de la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy incluye el diario "Le Petit Parisien" una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falleció en esa ciudad.

En el seno del comunismo ruso

EXPULSION DE VARIOS LIDERS

MOSCU, 2. — Se anuncia que la oficina del comité ejecutivo central de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia ha resuelto excluir de su seno a los líderes Zinoviev, Kamenev, Rakowski, Trozki y otros.

Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

Una obra de acercamiento entre los pueblos

DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paudnge que en el distrito de Prome, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Violenta explosión de gas

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

La ley contra la guerra

LONDRES, 2. — Los círculos comunemente bien informados no desautorizan el rumor circulado de que el gobierno de Washington sugirió al gobierno de Londres la apertura de negociaciones en vista de la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy incluye el diario "Le Petit Parisien" una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falleció en esa ciudad.

En el seno del comunismo ruso

EXPULSION DE VARIOS LIDERS

MOSCU, 2. — Se anuncia que la oficina del comité ejecutivo central de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia ha resuelto excluir de su seno a los líderes Zinoviev, Kamenev, Rakowski, Trozki y otros.

Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

Una obra de acercamiento entre los pueblos

DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paudnge que en el distrito de Prome, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Violenta explosión de gas

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

La ley contra la guerra

LONDRES, 2. — Los círculos comunemente bien informados no desautorizan el rumor circulado de que el gobierno de Washington sugirió al gobierno de Londres la apertura de negociaciones en vista de la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy incluye el diario "Le Petit Parisien" una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falleció en esa ciudad.

En el seno del comunismo ruso

EXPULSION DE VARIOS LIDERS

MOSCU, 2. — Se anuncia que la oficina del comité ejecutivo central de la Unión de las repúblicas socialistas soviéticas de Rusia ha resuelto excluir de su seno a los líderes Zinoviev, Kamenev, Rakowski, Trozki y otros.

Reembolso del Estado al Banco de Francia

PARIS, 2. — Poincaré ha ordenado un nuevo pago al Banco de Francia para la amortización de la deuda de francos 1.000.000.000 de gobierno, con lo que dicha deuda queda reducida a 235.000.000 de francos.

Una obra de acercamiento entre los pueblos

DECLARACIONES DE BRIAND

BERLIN, 2. — En su número de hoy, el diario "Gazette Voss" publica una entrevista que celebró uno de sus redactores con el ministro de relaciones exteriores de Francia, Briand.

Durante esa entrevista, Briand formuló votos para que la obra de acercamiento entre los pueblos, bajo la égida de la Liga de Naciones, progrese hasta la conclusión total de ese acercamiento.

Expresó su esperanza de que el tratado entre Francia y los Estados Unidos, respecto a la paz perpetua, llegue a ser un hecho real y positivo con la participación de otros estados.

Refiriéndose a la cuestión del desarme, Briand declaró que el renunciamiento a toda clase de armamento sería

absurdo. A ese respecto, puso de relieve que el ejército francés ha disminuido en una proporción de 28 por ciento en relación con lo que era en 1914. Agregó que con el servicio militar de un año, esa disminución será de 45 por ciento. Renovó su convicción de que se llegará a una entente con Francia e Italia y afirmó la posibilidad de que se hallará, para garantizar la frontera balcánica, una solución análoga al pacto de Locarno.

Refiriéndose, finalmente, a la unión de Austria con Alemania, Briand dijo que las declaraciones hechas por el ministro de relaciones exteriores de Alemania, Stresemann, durante su estadía en Viena, son muy tranquilizadoras a ese respecto.

En Siam ocurrieron desórdenes

RANGOON, 2. — Comunican de Paudnge que en el distrito de Prome, a raíz de un movimiento efectuado para no pagar la tasa anual, los aldeanos atacaron a una patrulla de policía e hirieron gravemente a un oficial del puesto policial de Hmahsing. La policía ante la agresión, disparó sus armas resultando dos aldeanos muertos y cinco heridos.

El pacto franco-norteamericano

PARIS, 2. — El gobierno de Estados Unidos notificó al gobierno francés de las contraproposiciones referentes al pacto de amistad y arbitraje, descartando la guerra como medio para la solución de los disentimientos internacionales.

Ha sido arrestado un grupo de revolucionarios mejicanos

MEJICO, 2. — "El Sol" de esta ciudad informa que ha sido arrestada en Querétaro una banda de revolucionarios.

Violenta explosión de gas

LONDRES, 2. — Comunican de Hamilton, condado de Lanark, que se produjo una violenta explosión de gas en una casa de un barrio obrero de dicha localidad, a consecuencia de la cual 39 personas quedaron sin abrigo.

La tribu de Mutair cometió atrocidades en el Irak

PARIS, 2. — Comunican de Bagdad que la población del Irak se halla indignada por las atrocidades cometidas durante la última incursión realizada por los secuaces del Faisal Dawish, jefe de la rebelión de la tribu de Mutair, en el Nedjed, cuyos componentes atacaron a las tribus de pastores inofensivos, dando muerte a todos los del sexo masculino, incluso a los niños. Por otra parte, los rebeldes se llevaron millares de cabezas de ganado, dejando únicamente a algunas mujeres que murieron de hambre. Todas las tribus nómadas de árabes se hallan aterrorizadas y el Ibn-Saud se halla impotente para reprimir esos desmanes.

La ley contra la guerra

LONDRES, 2. — Los círculos comunemente bien informados no desautorizan el rumor circulado de que el gobierno de Washington sugirió al gobierno de Londres la apertura de negociaciones en vista de la conclusión de un pacto para declarar la guerra fuera de la ley.

Falleció el ex-general zarista Tirtov

PARIS, 2. — En su edición de hoy incluye el diario "Le Petit Parisien" una información de su corresponsal en Niza, anunciando que el general ruso Tirtov, quien desempeñó un alto cargo en los ejércitos del zar de Rusia, falle

PARTIDO SOCIALISTA

DEPORTES

Confederación Socialista Deportiva

(Continuación de la 6a. página)

Los miembros del Consejo de la Confederación Socialista Deportiva...

Hacer pública declaración de que ninguna de las agrupaciones juveniles...

Producida la separación de los llamados independientes, el consejo directivo...

A. Dickmann, N. Repetto, E. Dickmann, J. L. Pena, J. Odone, M. Palacios...

Por causas ajenas a su voluntad no han hablado los compañeros...

COPA DE COMPETENCIA

A fin de mantener latente el espíritu de los jóvenes deportistas...

Sportivo América, Warnes, Juventud...

Palabras finales

Hemos expuesto nuestra labor que fué más eficaz...

La novel entidad - La Confederación Juvenil Socialista...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Unida de Palermo, Sportivo Villa Sarmiento...

Además de estas agrupaciones intervinieron las siguientes:

Tercera: Eugeni Albani, Juventud Unida Ciudadela...

Cuarta: Unión y Fuerza, V. de Tomas, Eugenio Albani...

Quinta: Deportiva Socialista, Florentino Ameghino...

Como había muchos equipos de terreno se han fijado tres zonas...

También la cuarta hubo necesidad de dividirla en dos zonas.

De la quinta división falta terminar el partido...

PRÁCTICA DE OTROS DEPORTES

Como en otros años la Confederación intentó interesar a sus afiliados...

A pesar de disponer de los medios necesarios para tal fin...

JUVENTUDES ADHERIDAS EN LA FECHA

F. Ameghino, G. Matteotti, La Vanguardia, Del Valle Iberlucea...

Con menos de seis meses de antigüedad están adheridas las agrupaciones:

Palabras finales

Hemos expuesto nuestra labor que fué más eficaz...

La novel entidad - La Confederación Juvenil Socialista...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

CAPITAL FEDERACION SOCIALISTA

Voto general RENUNCIA

12 ciudadanos Alberto Iribarne ha renunciado como candidato a diputado nacional...

SOBRES DEVUELTOS

Se han recibido devueltos por el correo los siguientes boletines:

Confederación Socialista Deportiva

Sección 1a. (V. Lugano) - En Cañada de Gómez y Av. Cruz...

Nuevo local

Centro Socialista de la sección 2a. - Este Centro ha trasladado la secretaría...

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Linares) - Rivadavia 1927. Asamblea el sábado 7...

Warnes, Teresa Maull, Sportivo Villa Sarmiento...

TERMINACION DEL CAMPEONATO DE 1926

Consecuente con la doctrina sustentada por los concejales...

Se han clasificado campeones de tercera A y B los cuadros...

CONTRA LA CONSCRIPCION Y LAS MANIOBRAS EN MENDOZA

A raíz del llamamiento a las filas del ejército y de las maniobras militares...

RELACIONES CON LOS CENTROS DEL INTERIOR

Fué una precaución nuestra extender el movimiento al interior...

Palabras finales

Hemos expuesto nuestra labor que fué más eficaz...

La novel entidad - La Confederación Juvenil Socialista...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

El causante del mal fué en el acto a disculparse...

Después de esto reinó un silencio sepulcral...

Ante semejante proceder, quedamos estupefactos...

Confederación Socialista Deportiva CONSEJO DIRECTIVO

Los secretarios de la Juventudes pueden pasar por la secretaría...

II CONGRESO ORDINARIO

En los días 14 y 15 del corriente se realizará el II Congreso ordinario...

ASAMBLEAS Y REUNIONES

J. S. "Cultura y Progreso" (E. Piñero) - C. García 156...

J. S. "Pablo Iglesias" - El sábado 7 esta agrupación...

FESTIVAL REALIZADO

Se previno a los compañeros y agrupaciones que tienen en poder entradas...

Festivales

J. S. "Pablo Iglesias" - El sábado 7 esta agrupación...

Buenos Aires FEDERACION DE CANDIDATOS A CANDIDATOS

Se recuerda a los centros socialistas que el día 5 del corriente...

CAMBIO DE LOCAL DE LA FEDERACION

Se hace saber a los centros y afiliados que la Federación Socialista...

Confidencia

Villa Madero (Matanza) - El Centro Socialista realizará...

Asambleas y reuniones

Ciudadela - Asamblea hoy martes 3, a las 20.30 horas...

Bolivar - Asamblea extraordinaria hoy martes 3...

Lanis - Asamblea extraordinaria hoy martes 3...

Pláneyro (Avellaneda) - Cnel. García 156...

SANTA FE Conferencia

Gálvez - Hoy martes, a las 20.30, el Centro Socialista...

El concejo deliberante eligió sus autoridades

Facultó el presidente para designar jueces de mercados...

De acuerdo a la citación y en cumplimiento de la ley orgánica...

Para este cargo fué elegido el doctor Adrián Parrañón...

Por Coronado votaron: Almó, Inchausti, Rubiera y Tirigall.

El concejo pasó luego a designar vicepresidente...

Los alvearistas sufragaron por Inchausti...

Antes de levantarse la sesión, se facultó a la presidencia...

Gandulfo, del bloque irigoyenista, no entró al recinto...

Caseros - Asamblea hoy, a las 20.30, O. del D. A. B. C...

Centro Socialista de San Fernando - Asamblea mañana...

Avellaneda - O'Gorman 212, Asamblea hoy martes...

Maedo - Asamblea hoy martes, a las 20.30, en el local...

Vicente López - Asamblea mañana miércoles, a las 20.30...

Después de media hora de espera, se sesionó con cualquier número...

Pláneyro (Avellaneda) - Cnel. García 156...

Gálvez - Hoy martes, a las 20.30, el Centro Socialista...

El trámite administrativo en el ministerio de obras públicas

Medidas adoptadas para simplificar el trámite administrativo...

Con el propósito de simplificar el trámite administrativo...

Además se dispone en ella, la forma en que el personal...

La contaduría general de la nación recibirá las comunicaciones...

Los nombramientos efectuados por el P. E. serán comunicados...

Facultad de humanidades y ciencias de la educación

Anuario bibliográfico

El Instituto bibliográfico de esta ciudad prepara un segundo número...

Los autores o editores que deseen facilitar la tarea...

CORREO

S. de Obreros en Calzado - El comunicado para la reunión...

Vendemos por metro CASIMIRES muy finos: azules, negros, grises y fantasía. Precios módicos.



En verano Ventiladores Eléctricos Cía. Hispano-Americana de Electricidad

FOLLETTIN DE "LA VANGUARDIA" MEMORIAS DE UN REVOLUCIONARIO Por PEDRO KROPOTKINE

le dió a éste en el hombro, salpicándole de tinta la cara y la camisa. Teníamos la seguridad que, por lo menos esta vez, Ebert abandonaría la clase...

pues nadie había pensado en fumar allí, y según la regla establecida, el maestro no debiera haber hecho más que despedirlos...

presentó su dibujo, y el otro se lo corrigió en pocos minutos, que nos parecían una eternidad; al fin volvió a su puesto...

cieron interminables, y en los que compuse (su verso horrible), un poema, en que los altos hechos de la clase eran debidamente glorificados. Como era de esperar, nuestra clase vino a ser la heroína de la escuela...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O W)
12 a 13. - Discos clásicos.
13 a 14. - Discos de baladas y tipos...

por Tamburini, solos de órgano, guitarra clásica, audición por la orquesta sinfónica.
EXAD - NUEVA YORK - 22.02
A las 12.50 (hora argentina) - Música desde el hotel Van Curier, de Schenectady...

Arrendamiento de local para la escuela No. 17 del C. E. 140. - Autorizar al Sr. Director General Félix de Olazábal a iniciar una nota al ministro de Justicia...

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita...

INFORMACIONES MUNICIPALES

INTENDENCIA

FUE PROMULGADA LA ORDENANZA sobre subsidios. En ésta se establece: Artículo 1.º. No se dará curso a expedientes de instituciones de beneficencia, culturales, deportivas y de todas aquellas que prometan beneficios colectivos...

"Como somos los más interesados en que se aclaren las acusaciones que ha hecho el señor concejal Faggioli; como queremos que no quede ni rama de duda en los señores concejales respecto a la forma como invierte la Orquesta las subvenciones que ha recibido de la Asociación que se mantenga incluíme; en una palabra: como somos los primeros en querer que todo se aclare, solicitamos al H. concejo nos dé la oportunidad de comprobar una vez más la seriedad y rectitud que guía todos los actos de nuestra asociación."

UNIVERSITARIAS

Centro de estudiantes de comercio - Cursos de vacaciones - Bajo los auspicios del Centro de estudiantes nacionales de comercio, funcionará en el local de la Escuela superior de comercio...

MUSEO DE HISTORIA NATURAL

Horario de su funcionamiento - El nuevo pabellón de zoología de la dirección del Museo de historia natural Bernardino Rivadavia ha dispuesto que el nuevo pabellón de zoología, recientemente inaugurado...

CONCEJO DELIBERANTE

LA CIA. ANGLO ARGENTINA, POR intermedio del D. E., informó que no puede acceder al deseo de que la parala espera que hace la línea 36 en Cabildo y Republiquetas, se realice en lo sucesivo en Republiquetas y Crámer.

SOCIEDADES DE FOMENTO

LA S. VILLA LURO NORTE HA reiterado al intendente el pedido de construcción y reconstrucción de pasos de piedra y cunetas, como también algunas alcantarillas, por el motivo de que no sólo faltan a construirse, sino que los existentes se encuentran en un estado deplorable.

ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS

Horarios de secretaría Colegio nacional Bernardino Rivadavia - Durante el corriente mes la secretaría del colegio nacional Bernardino Rivadavia atenderá al público los días jueves, de 9 a 11 horas.

CONFERENCIA

La protección de la madre y del niño en Rusia - Hoy martes, en el cine Los Angeles, sito en Boedo 772, pronunciara el doctor Samuel de Madrid, bajo los auspicios de la Liga antituberculosa, una conferencia sobre el tema "La protección de la madre y del niño en Rusia".

INSTRUCCION PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION El Consejo nacional de educación, en su última sesión, ha tomado las siguientes resoluciones: Nuevos directores de escuelas para adultos - Ascender a director de la escuela para adultos No. 4 del C. E. 170, al preceptor de la No. 1 del mismo distrito, Clodomiro G. Torres, y a director de la escuela No. 5 del C. E. 170, al preceptor de la No. 2 del C. E. 200, José Pío Cisneros León.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEON KATZAP, o KAZAP, o CAZAP, o CATZAP, ya sean como herederos o acreedores...

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO GALATRO o ANTONIO GALATRO - Buenos Aires, diciembre 20 de 1927. - Dr. Hugo Pinto, secretario. - v. 271123.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN FELIPE SOUSA, ya sean como herederos o acreedores...

EXITO TRAS EXITO a \$ 3.00
Discos dobles "ELECTRA" GRABACION ELECTRICA.
Jazz band "GONZALEZ"
1123-JAPONESITA (Foxrot).
1124-JUANOS AILES (Foxrot).
1125-A MEDIA NOCHE (Foxrot).
PENSAANDO EN MI AMOR (Foxrot).

SACOS BLANCOS y de COLOR
Confeccionados en telas LAVADAS ARTICULOS INMEJORABLES
AUX CHARPENTIERIS :: Méjico 1302

En nuestro nuevo edificio continuamos nuestro invariable sistema de presentar los más amplios surtidos en
ROPA de TRABAJO y para el CAMPO
Los pedidos del interior los despachamos en el día
Proveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Antes: DEFENSA 818 CALLAO esq. CANGALLO BUENOS AIRES (U. TELEF. 18. MAYO. 1018 - 1019)

"QUIN CRISTAL"
LAMEJOR CERVEZA

Teatros - Concursos - Cinematografía

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Los espectáculos de la exposición comunal y Enrique Muñio celebrará hoy sus bodas de plata con el teatro

de la Corporación Lírica Argentina

Buenos Aires, enero 2 de 1927. — Señor director de LA VANGUARDIA — Presente.

En múltiples circunstancias ya he tenido el honor de haberme dirigido a usted en mi carácter de organizador y director de la Corporación Lírica Argentina, y haber recibido de parte de usted atenciones y cortesías a mis comunicaciones, por todo lo que renovo a usted mi personal agradecimiento.

En el afán de seguir y persistir en llevar a la realización las propositos de la corporación, y al éxito resultando todo cuanto he podido en recursos y energías, ya que, fuera de los mencionados, ningún apoyo particular u oficial me ha sido brindado.

Dentro de las finalidades de la Corporación Lírica Argentina, había la de difundir el arte lírico popularizándolo; crear en definitiva el teatro lírico popular. Para ello es preciso contar con locales que por su capacidad abaraten el precio, poniéndolo al alcance de los más modestos. Un local que llenaba ese requisito es el de la sociedad La Rural, cuya concesión se solicitó en noviembre próximo pasado, siendo contestada por la secretaría no poder acceder a mi pedido, por cuanto había sido cedido a la municipalidad a los efectos de realizar la actual exposición. Al inaugurarse la misma, consideré llegado el momento oportuno para realizar el propósito antes mencionado, de abaratación y difusión del arte lírico. Me hice presentar al presidente de la comisión organizadora, señor Zaccagnini, exponiéndole mi plan orgánico respecto a la realización de espectáculos líricos a precios sumamente económicos. El señor presidente fué en un principio adverso, pero ante mis insistencias, se convenció de la posibilidad, y aun más, de la grandiosidad de la iniciativa, que redundaría en beneficio de la enorme masa popular que acudiría a tan sublime manifestación de arte.

A pedido del presidente, el día 8 de diciembre ppdo. formalicé mi propuesta por nota, que aún no me fué contestada por escrito, aunque verbalmente se me dió orden de preparar los espectáculos. En mérito a esa orden verbal entré de lleno a organizar todo el trabajo, no reparando que mi propuesta no había sido contestada por escrito, no imaginando jamás que aquella omisión pudiese ser voluntaria y que escondería propósitos mezquinos o aviesos. La seriedad que me inspiraban los miembros de la comisión, su carácter oficial, su propia responsabilidad y responsabilidad moral ante la comuna, ponían la por encima de cualquier sospecha, y ya que se había comprometido verbalmente conmigo el señor presidente, sólo me preocupé cumplir con mis compromisos, y responder con el éxito efectivo que demostré eficientemente la bondad de mi propuesta y de mi asistencia anterior.

Obtenido un rotundo éxito artístico y de público en la primera y segunda re-

presentación del grandioso espectáculo de la ópera "Aida" calculándose en ochenta mil espectadores, el señor secretario de la comisión de la Exposición me notificó verbalmente una resolución que atribuyó a la comisión, emplazándome en el término de veinte y cuatro horas para que yo depositara una garantía por cada nueva representación.

Emplazado con orden tan perentoria y en término tan breve, teniendo que acudir a múltiples quehaceres, para efectuar pagos y la preparación de los demás espectáculos, creí salvar la dificultad, solicitando entrevistarme con el señor presidente de la comisión, Antonio Zaccagnini, para recordarle mi nota propuesta y su aceptación verbal, en que no hubo ni se mencionó garantías de ninguna especie, cuando de habérselas habido, hubiesen debido ser en resguardo más bien a los intereses del infrascripto, para los compromisos que contraía con los artistas y todos los elementos que debió contratar, y no a favor de una comisión que tan sólo pedía al pago una vez efectuado y completado cada espectáculo. El señor presidente que conoce la verdad y comprendía mi justo reclamo, no fué accesible.

Averiguado los motivos para exigencias tan inútiles, resultó que se me quiso eliminar para favorecer a otra persona, que así usurpaba todo el producto de mi esfuerzo, mi capacidad de organizar, de mi trabajo de proyecto y de obra y apropiarse de los modestos compensos que con justicia me correspondían, y que de haber llegado a mi poder, lo habrían sido para proseguir la obra en bien de la Corporación Lírica Argentina.

Se habla mucho de justicia en nuestro país. Pero entiendo que la justicia no siempre es la que resulta de documentos y fórmulas, pero ante todo la que emana de la buena fe y de los procedimientos de las personas, sea en su fuero privado, sea en su carácter de autoridad.

La ley moral, y aún la civil, prohíbe que nadie puede beneficiarse con el esfuerzo ajeno, pero parece que para ciertos organismos comunales esa prescripción moral y codificada sea letra muerta. Creo que ellos se equivocan. Cuando la omisión de una contestación por escrito me priva del documento necesario para dar validez legal a una demanda de indemnización; cuando ese ardid puede inutilizar mi derecho ante los estrados de los tribunales, tengo fe en el otro tribunal más grande y más omnímodo, que es la conciencia del público ante quien hago denuncia de los procedimientos de ciertos organismos que deberían dar la medida de escrupulosidad y rectitud, por cuanto no son intereses propios los que administran, sino los intereses de todos.

Saludo al señor director con mi consideración más distinguida, reiterándole mi atento y seguro servidor — Juan B. Osmundy.



Con una función extraordinaria celebrará hoy en el Buenos Aires sus bodas de plata con el teatro Enrique Muñio, primer actor de la compañía que, con señalado éxito, actúa en dicho escenario.

Veinte y cinco años de actuación en las tablas han contribuido a formar de una manera definitiva su personalidad artística, siendo, hoy por hoy, uno de los mejores actores cómicos del teatro nacional en el que ha conquistado un lugar preponderante. En su camarín lo entrevistamos. A nuestra solicitud se aprestaba gentilmente:

—¿En qué compañías se inició?

—Fué en la que encabezaba Gerónimo Podestá, cuyo director era Ezequiel Soría, que el 3 de enero de 1903 hice mi primera aparición formal en escena. Seguí actuando en este mismo conjunto durante dos años, desvinculándome de él en 1905 en que pasé a integrar el elenco que dirigía Pepe Podestá hasta que en 1907 fui contratado por Florentino Parravicini, a cuyo lado permanecí durante ocho temporadas, realizando durante ese tiempo varias giras por el interior del país con más o menos éxito.

—¿Cuáles son sus autores favoritos?

—Mi favoritismo se inclina hacia todos los autores que escriben obras eficaces; por ello es que no puedo dejar de mencionar a González Castillo, González Pacheco, Pico y Vacarezza.

No por ello menosprecio a los autores noveles; prueba de ello es que durante los once años que llevo en el Buenos Aires, he representado unas 60 obras de autores noveles, algunos de ellos hoy día consagrados, como Sargent, a quien estrené su primera obra.

—¿Cuáles fueron sus mejores éxitos?

—Durante mis veinte y cinco años de actuación en la escena han sido varios los éxitos que he tenido que anotar en mi haber.

Destaco, sin embargo, el obtenido con una obra de Roberto J. Payró, otra de Gregorio Laferrere, y la inolvidable de Florentino Sánchez: "Canillita".

—¿Cuáles son sus proyectos para la próxima temporada?

—Mis mejores éxitos los he obtenido en el sainete, y pienso seguir siempre con el mismo género tan del agrado de nuestro público.

Para la próxima temporada continuará actuando en esta misma sala, y con

Las caracterizaciones no siempre exigen grandes "toilettes".

Acostumbrados como están los lectores a las lujosas vestimentas que caracterizan muchas escenas de las grandes producciones cinematográficas, les cuesta creer que por lo general se obtienen grandes cambios con pequeños dispendios y sin necesidad de emplear mucho el "maquillaje".

Un ejemplo de lo mucho que puede cambiar un rostro con un pequeño dispendio, lo tenemos con Norma Shearer en "His Secretary". Como saben todos los que han visto esta cinta, se trata de una linda muchacha; pero que, como aparece desempeñando el papel de una dactilógrafa anticuada, no consiste en los hombres la miren dos veces. Sin embargo, todo lo que usa para conseguir este aspecto, es un par de lentes, el cabello estirado y trajes pasados de moda. Constanza Talmadge también desempeña el papel de una mujer poco atractiva; pero con traje moderno. Sólo debe su aspecto al cabello tirante y a los lentes.

Y qué decir de la bellísima Mary Mc Avoy, transformada en una mujer francamente fea en el "El látigo negro del destino".

También consigue este mismo efecto Mary Philbin, en "Stella Maris", un film basado en la conocida novela de J. Locke, que lleva el mismo título.

Un detalle de la filmación de "Confetti"

Para la escena del gran salón de baile en "Confetti", producción británica de la First National, que se filma actualmente en Niza bajo la dirección de Graham Cutts, el argumento requiere un cotillón estilo antiguo. Habiendo reunido los trescientos "extras" resultó que ninguno conocía ni los más rudimentarios pasos de aquella danza tan popular en otros tiempos.

Jack Buchanan, galán joven de la producción, célebre bailarín en muchas zarzuelas, se ofreció para la enseñanza del baile, y con gran paciencia enseñó gran parte de la mañana ensayando y ensayando a la muchedumbre los pasos requeridos. Para el curioso fué un atractivo espectáculo, el observar a Jack en su bizarro uniforme de azul y plata dándole una explicación preliminar a Annette Benson, radiante en su traje de rosado y plátano, y ver el verdadero entusiasmo que la muchedumbre puso en la faena bajo la dirección del hábil maestro.

Por los estudios de First National

En los estudios de la First National, conocida productora yanqui, reina una febril actividad.

Los informes recibidos de la empresa dan cuenta del adelanto considerable de los trabajos y notician que Colbie Moore en "Her wild cat" ha llegado a la escena en que sus castillos de España se desmoronan sobre su cabeza, con gran sensación como resultado. Esta película, producida por John Mc Cormick, es dirigida por Marshall Nellan.

Richard Barthelmess como protagonista en "The noose", producida por Henry Hobart, con John Francis Dillon manejando el portavoz, ofrece un relato en que todo es acción, con momentos intensos, escenas emocionantes y tragedia.

"Sailors wives", que Joseph Henabry dirige, ofrece intensa emoción dramática, con Mary Astor y Lloyd Hughes de protagonistas.

La producción de Allan Dwan "French dressing", que Robert Kane presenta, también está bordada por escenas de gran interés, desarrolladas en París, con Lois Wilson, H. B. Warner, Olive Brook y Lilyan Tashman en el elenco.

El film de Sidney Murray, aún sin título, posee situaciones de hilaridad. E. M. Asher produce esta película con los geniales George y Charlie haciendo de las suyas, esta vez como barberos y aviadores. Tienen muchas escapadas por un pelo.

Entretanto, otras películas se hallan en filmación y se anuncian de interés, como la de Colleen Moore, especial de George Fitzmaurice, "Lilac time".

"Ladies Night in a Turkish bath", con Jack Mulhall y Dorothy Mackall, producción de Edward Small, con Eddie Cline de director, es otra que provoca la carcajada.

Además, tenemos al cómico Harry Langdon en la producción titulada "The Chaser", ya bastante adelantada, una nueva de Johnny Hipes como astro y una Western, de Ken Maynard, que tendrá cualidades históricas.

Las revistas del Sarmiento

Con dos novedades de S. Bertellí García y Guillermo A. Cayol iniciadas en el Sarmiento la anunciada temporada de revistas encabezada por las triples Lucy Clory y Consuelo Velázquez y el actor cómico Carlos Morales.

La primera de ellas, "Atención al campanazo", muy modestamente presentada, no acusa una sola novedad, pues sus autores no se han ingeniado en absoluto para lograrlo, prefiriendo (cuando no) amalgamar una serie de cuadros ya muy conocidos, incorporando además en ella una serie de inadecuados elementos de varieté.

A todo ello debe agregarse una serie de groserías, a cargo de las coristas, que suman otra nota de mal gusto a las muchas que la revista estrenada tiene.

La segunda novedad, titulada "La revista de año nuevo", tiene las mismas características que la anterior, a más de un imposible e insostenible monólogo a cargo del actor Morales.

Traslado del circo Hagenbeck

Con el espectáculo de anoche despidió el público de la Boca la trupe del circo Hagenbeck.

Hoy no habrá función, pues está efectuando el traslado de sus elementos a Caballito, a la calle Acoyte. Ahí abrirá sus puertas mañana, a las 21 horas, con un brillante programa, que ofrece nuevos números.

Nombremos de ellos tan sólo la presentación de los focos, los zebus brahmanes, el búfalo indio, el antílope — el único amaestrado que existe — el acto de equitación napolitano, una malabarista a caballo, etc.

En la matinee del 6 de enero cada niño recibirá con motivo del día de Reyes, un lindo presente.

El nuevo solar de Hagenbeck queda tan sólo a dos cuadras de la estación del subterráneo José María Moreno.

Noticias breves

Han sido elegidos en la Asociación Sinfónica de Buenos Aires, en el período de 1928, Alberto Carnicero, Gino Cristiani y Roque Spartola para los cargos de presidente, secretario y tesoro, respectivamente.

El domingo próximo finalizará en el Apolo la actuación de los hermanos Podestá.

Corren rumores de que las hermanas Pinillos, siguiendo el ejemplo de Eugenia Zuffoli, se niegan a cumplir su contrato firmado con Humberto Cairo.

Rodolfo González Pacheco está trabajando en una nueva obra que se titulará "El hombre de la plaza pública".

Ha quedado como arrendatario del teatro Porteño, César Bousel.

Para reemplazar en el Empire a la cancionista Pilar Ruiz, ha sido contratado el cuarteto "Los Cuatro Husos", los que debutarán hoy.

Para el Smart

Con discreto éxito se han iniciado en el teatro Smart las anunciadas exhibiciones de películas españolas de la casa Manzanera.

A partir del 13 del corriente serán desplazadas las precitadas cintas por una compañía de revistas que dirigen Alberto Weisbach y Raúl Doblaz, la que ya ha comenzado sus ensayos.

Ha muerto Loie Fuller

A la edad de 55 años falleció ayer en París la famosa bailarina norteamericana Loie Fuller, creadora de la "danza serpentina".

En los últimos años del pasado siglo el nombre de Loie Fuller resonaba triunfalmente en todas las grandes capitales.

Visitó la nuestra por vez primera hace unas veinticuatro años, y si hemos de atendernos a los recuerdos de quienes la vieron en el Odeón, su danza no entusiasmó al auditorio.

Sin embargo, más o menos directamente, estable reservado a Loie Fuller el honor de revolucionar la "mise en scene" concediendo a la luz una importancia que por aquel entonces pocos escenógrafos sospechaban. Sus decorados eran simples, casi sintéticos como hoy se dice, y tanto el color como el relieve y la debida sensación de planos, la daban reflectores de distintas tonalidades hábil y convenientemente dispuestos.

Hace poco, el año pasado, actuó en el Coliseo una compañía que llevaba su nombre, y en sus espectáculos pudo apreciarse las ventajas de tal procedimiento que hoy está difundido universalmente.

Loie Fuller, que según los telegramas ha muerto a consecuencia de una intoxicación, había fundado una escuela en la cual impartió los principios de su arte a numerosas alumnas.

Reestreno en el Cómico

En este teatro, donde hace muy pocos días la compañía Fibernat-Allen ofreció con buen éxito el estreno de una revista, se reestrenará hoy, en sección intermedia de la veldad, la reposición de varios cuadros conocidos, bajo el nuevo título "Cancha a las pelotas del Cómico".

Como las anteriores, firman ésta Alberto Ballester y el maestro Carlos Fibernat.

Compañía de Lola Membrives

En el vapor "Victoria Eugenia" viaja rumbo a las Islas Canarias, la compañía que encabeza la actriz Lola Membrives que, el 13 del corriente, debutará en el teatro Guimera, de Santa Cruz de Tenerife, donde ofrecerá una veintena de funciones.

Pasará luego al Pérez Galdós, de Las Palmas, trasladándose poco después al Eldorado, de Barcelona.

El 10 de mayo el conjunto iniciará su temporada madrileña inaugurando el teatro Calderón, ex Centro, con el estreno de una obra de los hermanos Antonio y Manuel Machado titulada "Los adelfos".

Los espectáculos del teatro Fénix

Ha finalizado la temporada que venía realizando desde el 19 de diciembre con éxito en el teatro Fénix, de Flores, el conjunto de comedia Rivera-De Rosas.

La compañía descansará hasta mañana o pasado, saliendo luego para Mar del Plata, pues debe debutar el viernes en el teatro Odeón de dicha localidad.

En cuanto a la empresa de la ya popular sala de Flores, ha comprometido la actuación del circo Spadolni, que se presentará en esa sala hoy, para ofrecer un corto número de funciones.

Cambio de elencos en el Pueyrredón

De acuerdo con lo que hemos anticipado a nuestros lectores, con las funciones de hoy finalizará su temporada en el teatro Pueyrredón, de Flores, la compañía nacional Puértolas-Sansone.

Desde mañana la reemplazará en el mencionado escenario el elenco que encabeza Pablo Acchiardi, Augusto Zama y María Cainelli, conjunto que ha obtenido en el Príncipe, de Belgrano, un éxito lisonjero.

CIRCO HAGENBECK desde el 4 en CABALLITO

DE Calle ACOYTE (Estación de Subterráneo: José María Moreno)

ENERO

ESPECTACULOS TEATRALES Y CINEMATOGRAFICOS

TEATROS	NUEVO — Espectáculos cinematográficos. — Funciones tarde y noche todos los días. Exito La ciencia y la mujer.	BOEDO — Compañía nacional Sabatini. — Hoy, a las 13.30: Cuidado con los ladrones. A las 21: ¡Qué pena me da el fisco! A las 22: ¡Zánganos! A las 23: Corazones partidos.	CINEMATOGRAFOS	EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.	CINE ETOILE — Corrientes 2125. Funciones diarias tarde y noche.
BUENOS AIRES — Compañía Muñio. — Hoy, a las 13.15: La otra sombra. Platas, \$ 1. — A las 21.30: La vida en un sainete. Platas, \$ 1.20 por sección.	AVENIDA — Compañía española. — Hoy, a las 13.15: Las coristas. A las 21 y a las 23.15: El regalo de boda. A las 23.15: Los ojos con que me miras. Platas, \$ 1 por sección.	APOLO — Compañía Podestá Hnos. — Hoy, a las 13.30: Tierra baja (film). Platas, \$ 1. — A las 21.30: La piedra de escándalo. La chaca de don Lorenzo. Platas, \$ 1.50.	CINE LOS ANDES — Boedo 712. Funciones diarias tarde y noche. Tres orquestas.	CINE CABILDO — Cabildo 2367. Cine de las familias. Funciones tarde y noche.	CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 286. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.
COMICO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.30, a las 21.30 y a las 23.30: ¡Seguismo solo! A las 22.50: ¡Cancha a las pelotas del Cómico! Platas, \$ 1 sec.	MAYO — Compañía José Palmada. — Hoy, a las 13.30: La corte de Farón. A las 21: Teoporo musical. A las 23.15: De España al cielo. A las 23.30: El perro chico. Platas, \$ 1 por sección.	CASINO — Maipú 236. Music-hall. — Todos los días, funciones por la compañía de variedades.	SMART — Cine y variedades. — Hoy, a las 17 y a las 21: Federales y unitarios. La boda de Fieta. A las 23: Los vendadores de la muerte. A las 23.15: La otra madre. Platas, \$ 0.70 por sección.	CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.	NACIONAL PALACE — San Juan 1810. Dirección, M. Giuciaman. U. T. 1123 Corón.
SARMIENTO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 13.30 y a las 21.15: La revista de año nuevo. A las 21 y a las 23.15: ¡Atención al campanazo! Platas, \$ 1 sec.	PUEYRRREDON — Compañía nacional. — Hoy, a las 13.30 y a las 21.15: ¡Te acordás, Milonguita!... A las 23.30: ¡31 primo de mi mujer. A las 23.55: El río de la familia. Platas, \$ 0.60 por sección.	SKATING FLORIDA — Florida, 116. Todos los días, secciones de mañana, tarde y noche.	PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de verano. Función todas las noches, domingos y feriados tarde y noche. Entrada \$ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.	CINE DEVOTO — Nueva York 5325. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.	CINE PENIX — Rivadavia 1907. Funciones todos los días tarde y noche.
			SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Ligtoven 1221. Funciones tarde y noche.	CINE MITRE — Boedo 237. Funciones diarias, tarde y noche.	